

BUSCA LOS SEMINARIOS 2014 P12

**“UNIÓN,
CONFRATERNIZACIÓN
Y PROGRESO”**

Chispa



REVISTA OFICIAL DEL COLEGIO DE TÉCNICOS Y MECÁNICOS AUTOMOTRICES DE PUERTO RICO

PRIMERA EDICIÓN · 2014

**Departamento de Estado
digitaliza procesos de
renovación de licencia**

**Presidenta ATTI aclara dudas
sobre reválida a Junta de Gobierno**

Nos unimos al CUD en apoyo P de la C 545



ADDRESS SERVICE REQUESTED

PRSR1 STD
US POSTAGE
PAID
SAN JUAN, PR
PERMIT NO. 2288

P.O. BOX 8148
BAYAMÓN, PR, 00960

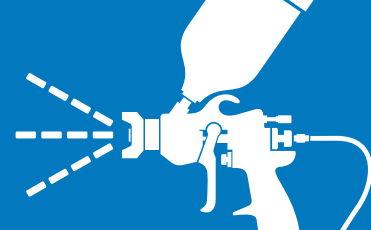
PUMA ES LA **PRIMERA** GASOLINA
EN PUERTO RICO
CON LA **DESIGNACIÓN DE TOP TIER.**



TOP TIER Detergent Gasoline es el estándar más alto para el desempeño del combustible y limpieza del motor. Además, es reconocido por los fabricantes de automóviles más importantes del mundo.

Para más información visite: www.toptiergas.com





- 4 Mensaje del Presidente
- 6 Junta de Gobierno
- 8 Mensaje de la Administradora

LOS COMITÉS INFORMAN

- 11 Mensaje del Director del Comité de Educación
- 10 Programa de Educación Continuada 2014

DEL ESCRITORIO DEL PRESIDENTE

- 14 Asamblea General Recesada
- 17 Reunión con Secretario de Juntas Examinadoras
- 18 Reunión Junta de Gobierno con ATTI

INFORMACIÓN PARA LOS COLEGIADOS

- 19 Nuevos colegiados

POR LOS DISTRITOS

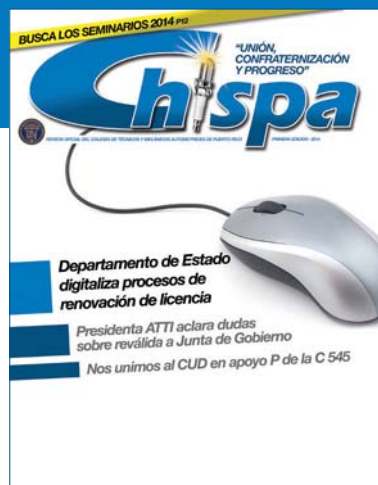
- 22 Asambleas distritales

NOTICIAS

- 24 Mega diesel
- 26 Nuevos oficiales electos
- 27 Nombramiento de Peñalver a la Junta Examinadora
- 28 Competencias Skill USA
- 30 Nuevos talleres certificados
- 34 CTMA se une a la campaña Prevención maltrato

OTROS APUNTES

- 36 ¿Qué debemos saber sobre la gasolina?
- 38 La corrosión en el automóvil: causa, efecto y solución
- 42 Centros de Reciclaje de Aceite Usado
- 44 Conozca del Riesgo de Electricidad Estática Durante el abastecimiento de combustible DIESEL



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA EDITORIAL

Estimados colegiados:

Continuamos trabajando la revista para elevarla a un nivel de excelencia, enriquecida con información vital para todos nuestros colegiados y profesionales automotrices.

Nuestro objetivo de desarrollar la revista Chispa como un excelente canal de referencias educativas y técnico comercial está alcanzando niveles competitivos con un alto valor informativo para nuestra comunidad profesional automotriz.

Próximamente nos enfocaremos en temas como las nuevas herramientas y materiales; la introducción y procedimientos de nuevas tecnologías complejas; los procedimientos de seguridad y salud; las oportunidades comerciales y su impacto a los consumidores y sobre las leyes relacionadas al medio ambiente que afectan nuestra profesión. Estos son solo algunos de los temas que llevaremos como inspiración para llevarte más y mejor información de nuestro mundo automotriz. Este gran reto se continúa materializando gracias a un buen trabajo en equipo del Comité Editorial y el personal administrativo del colegio. Una vez más extendiendo la invitación para que nos envíen sus sugerencias y comentarios para continuar mejorando en todos los aspectos a la revista Chispa. No olvides visitar la página de Facebook y de instalar la aplicación Mi Mecánico de Confianza en tu celular. Cuento con ustedes para que, con toda confianza, puedan aportar ideas y contribuir para que la revista sea un ejemplar de mucho contenido y valor automotriz para todos nuestros (Técnicos y Mecánicos) colegiados.

Gustavo Vidal

Oficina Central Área Metro
Desiderio Chazulle Pérez
PO Box 8148
Bayamón, PR 00960
Tel. 787-740-8484
Fax. 787-740-0745
www.ctmapr.com
email: ctmapr@ctmapr.net
www.facebook.com/ctma

Oficina Regional Área Oeste
Héctor Soto Barreto
Bo. Victoria
Carr. 111
Km. 0.2 Int. 443
Aguadilla, PR 00603
Ext. 2011

Oficina Regional Área Sur Central
Cruz Torres Fontáñez
Plazoleta Morell Campos Local 7
Carr. 123 (Antigua Carr. 10)
Ponce, PR 00731
Ext. 2012

Oficina Regional Área Este
José J. Robles Robinson
Urb. Dr. Veve Calzada
A #H-200
Fajardo, PR 00738
Ext. 2013





MENSAJE DEL PRESIDENTE



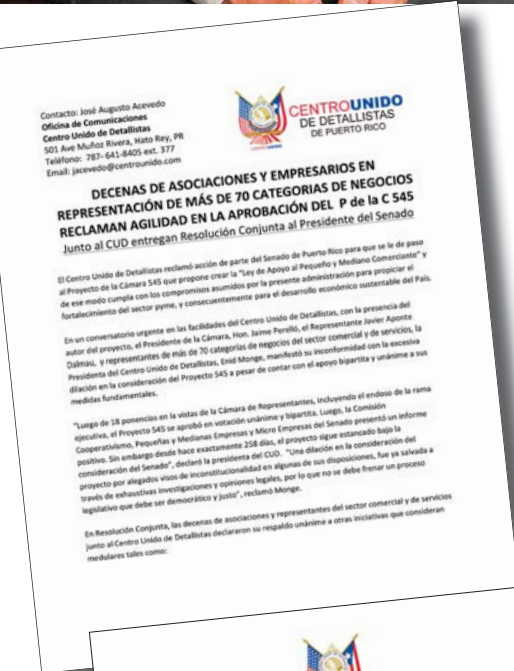
Jorge L. Mejías Agostó
Presidente CUD
2012-2015

Estimados compañeros colegiados:

El año 2014 comenzó muy activo y trajo consigo nuevos retos para todos. Comenzamos con la noticia de la digitalización de los procesos de solicitud y renovación de la licencia por el internet. Nuestra Administradora, Widalys Romero, les ofrecerá más detalles sobre esta novedad. Sin embargo, deseo destacar que, aunque en un principio sea un tanto difícil, es un gran adelanto que el Departamento de Estado pueda comenzar a agilizar ciertos procesos con relación a las profesiones reguladas. Confío en que además de la rapidez que trae la tecnología, la digitalización ayude a la actualización de información y facilite otros procesos rutinarios y decisionales con relación a los técnicos y mecánicos. Si necesitan apoyo de nuestra parte en lo que nos acostumbramos al nuevo sistema, no dudes en comunicarte con cualquiera de nuestras oficinas. Estamos para servirte.

Una vez más, hemos tenido que salir a defender nuestra organización y la colegiación per sé. La senadora Margarita Nolasco presentó el Proyecto del Senado 821 para crear la Ley de libertad de asociación de los practicantes de oficios y profesiones. Este proyecto fue referido a la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social que preside la senadora Rossana López. Dicha comisión le solicitó al Colegio un análisis de la medida, el cual sometimos argumentando nuestra oposición al mismo. Continuamos vigilantes ante cualquier acción que vaya en contra de los mejores intereses de nuestra organización y de ustedes los colegiados.

Por otro lado, nos unimos a decenas de asociaciones y empresarios convocados por el Centro Unido de Detallistas (CUD) en apoyo al Proyecto de la Cámara 545 que propone crear la Ley de apoyo al pequeño y mediano comerciante. Firmamos la resolución conjunta de las organizaciones convocadas por el CUD que respaldaron unánimemente las iniciativas que propone el proyecto, tales como: la creación de la Junta de Apoyo para las Microempresas, los Pequeños y Medianos Comerciantes de Puerto Rico; enmendar el Artículo 2.16, denominado "Estudios o investigaciones", que fue eliminado de la Ley 161 del 2009, mejor conocida como "Ley de Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico"; enmendar la Ley 161-2009, mejor conocida como la "Ley de Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico" para ofrecer un permiso de uso condicional por seis meses para individuos, pequeñas y medianas empresas comenzando; enmendar la "Ley de Reservas en las Compras del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico" (Ley 129); y Enmendar la Sección 12B de la Ley Núm. 74 de 21 de junio de 1956, según enmendada, mejor conocida como "Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico". Muchos de nuestros colegiados son pequeños negocios y es por ellos que nos unimos al reclamo de la atención de este proyecto en el Senado.



Contacto: José Augusto Acevedo
Oficina de Comunicaciones
Centro Unido de Detallistas
501 Ave. Muñoz Rivera, Hato Rey, PR
Teléfono: 787-641-8405 ext. 377
E-mail: jacevedo@centrounido.com



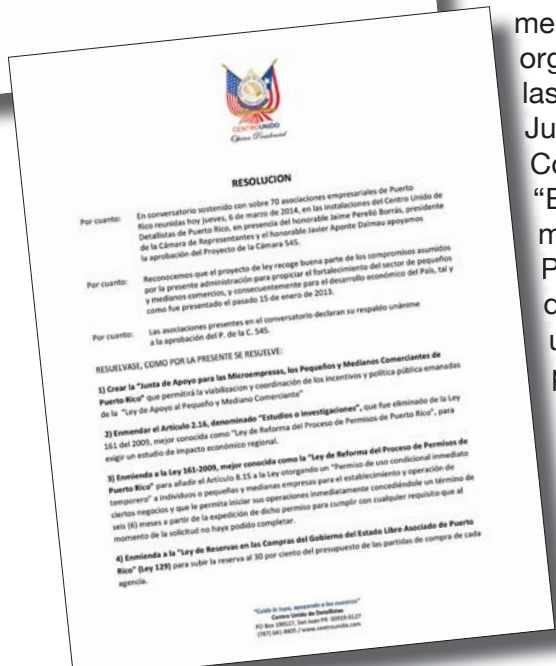
DECENAS DE ASOCIACIONES Y EMPRESARIOS EN REPRESENTACION DE MAS DE 70 CATEGORIAS DE NEGOCIOS RECLAMAN AGILIDAD EN LA APROBACION DEL P de la C 545 Junto al CUD entregan Resolución Conjunta al Presidente del Senado

El Centro Unido de Detallistas reclamó acción de parte del Senado de Puerto Rico para que se le de paso al Proyecto de la Cámara 545 que propone crear la "Ley de Apoyo al Pequeño y Mediano Comerciante" y de ese modo cumpla con los compromisos asumidos por la presente administración para propiciar el fortalecimiento del sector gremio, y consecuentemente para el desarrollo económico sustentable del País.

En un conversatorio urgente en las facilidades del Centro Unido de Detallistas, con la presencia del autor del proyecto, el Presidente de la Cámara, Hon. Jaime Perelló, el Representante Javier Agostó, y representantes de más de 70 categorías de negocios del sector comercial y de servicios, la Presidenta del Centro Unido de Detallistas, Enid Monge, manifestó su insatisfacción con la excesiva dilación en la consideración del Proyecto 545 a pesar de contar con el apoyo legítimo y unánime a sus medidas fundamentales.

"Luego de 18 sesiones en las vistas de la Cámara de Representantes, incluyendo el endoso de la rama ejecutiva, el Proyecto 545 se aprobó en votación unánime y bipartita. Luego, la Comisión Cooperativismo, Pequeñas y Medianas Empresas y Micro Empresas del Senado presentó un informe positivo. Sin embargo desde hace exactamente 258 días, el proyecto sigue estancado bajo la consideración del Senado", declaró la presidenta del CUD. "Una dilación en la consideración del proyecto por alegados vicios de inconstitucionalidad en algunas de sus disposiciones, fue ya salvada a través de exhaustivas investigaciones y opiniones legales, por lo que no se debe frenar un proceso legislativo que debe ser democrático y justo", reclamó Monge.

En Resolución Conjunta, las decenas de asociaciones y representantes del sector comercial y de servicios junto al Centro Unido de Detallistas declararon su respaldo unánime a otras iniciativas que consideran medulares tales como:



RESOLUCION

- Por cuanto: En conversatorio sostenido con sobre 70 asociaciones empresariales de Puerto Rico realizadas hoy jueves, 6 de marzo del 2014, en las instalaciones del Centro Unido de Detallistas de Puerto Rico, en presencia del honorable Jaime Perelló Borrás, presidente de la Cámara de Representantes y el honorable Javier Agostó Gueimas, apoyados por la aprobación del Proyecto de la Cámara 545.
- Por cuanto: Reconocemos que el proyecto de ley recoge buena parte de los compromisos asumidos por la presente administración para propiciar el fortalecimiento del sector de pequeños y medianos comercios, y consecuentemente para el desarrollo económico del País, tal y como fue presentado el pasado 15 de enero de 2013.
- Por cuanto: Las asociaciones presentes en el conversatorio declaran su respaldo unánime a la aprobación del P. de la C. 545.

RESOLVASE, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE:

- 1) Crear la "Junta de Apoyo para las Microempresas, los Pequeños y Medianos Comerciantes de Puerto Rico" que permitirá la validación y coordinación de los incentivos y política pública emanados de la "Ley de Apoyo al Pequeño y Mediano Comerciante".
- 2) Enmendar el Artículo 2.16, denominado "Estudios o investigaciones", que fue eliminado de la Ley 161 del 2009, mejor conocida como "Ley de Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico", por un estudio de impacto económico regional.
- 3) Enmendar a la Ley 161-2009, mejor conocida como la "Ley de Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico" para añadir el Artículo 8.15 a la Ley otorgando un "Permiso de uso condicional inmediato temporero" a individuos o pequeñas y medianas empresas para el establecimiento y operación de ciertos negocios y que la garantía inicial sus operaciones inmediatamente concedidas un término de seis (6) meses a partir de la expedición de dicho permiso para cumplir con cualquier requisito que al momento de la solicitud no haya podido completar.
- 4) Enmendar a la "Ley de Reservas en las Compras del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico" (Ley 129) para rebajar la reserva al 30 por ciento del presupuesto de las partidas de compra de cada agencia.

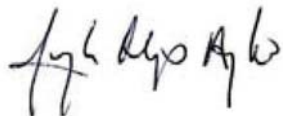
"Unido de hecho, separado a los miembros"
Centro Unido de Detallistas
501 Ave. Muñoz Rivera, Hato Rey, PR 00918-0127
(787) 641-8405 / www.centrounido.com

Estas y otras gestiones de representación gremial son parte de los beneficios de ser colegiados que no debemos obviar. Todos conocemos la situación económica actual y ante la misma, continuamos buscando maneras de ser más efectivos administrativamente sin afectar los beneficios. Como colegiado, el Colegio te provee un programa de asistencia legal; asesoramiento empresarial para promover la autogestión; el Sistema de Protección Mutua, una ayuda económica por si se incapacita y ayuda económica a los familiares si el colegiado fallece; programa de becas para los hijos de los colegiados; programa voluntario de certificación de talleres; biblioteca electrónica automotriz; la revista Chispa, comunicación oficial del Colegio; red de apoyo entre colegas; recogido gratis de aceite usado en 16 centros de acopio a través de la isla; y la representación en diversos foros, entre otros. Además, tenemos una estructura con cuatro oficinas regionales y 11 distritos. Todo lo cual nos obliga a continuar mirando cómo allegamos fondos al Colegio para su operación óptima. Una de ellas es propiciando la llegada de viejos y nuevos colegiados. Si conoce a alguien que en el pasado decidió no continuar pagando la colegiación, oriéntalo y dile que no está cumpliendo con la ley. Igualmente, si sabes de nuevos aspirantes que están en proceso de tomar la reválida, invítalo a que conozca el Colegio y anímalo a que tan pronto reciba los resultados del examen nos visite para colegiarse.

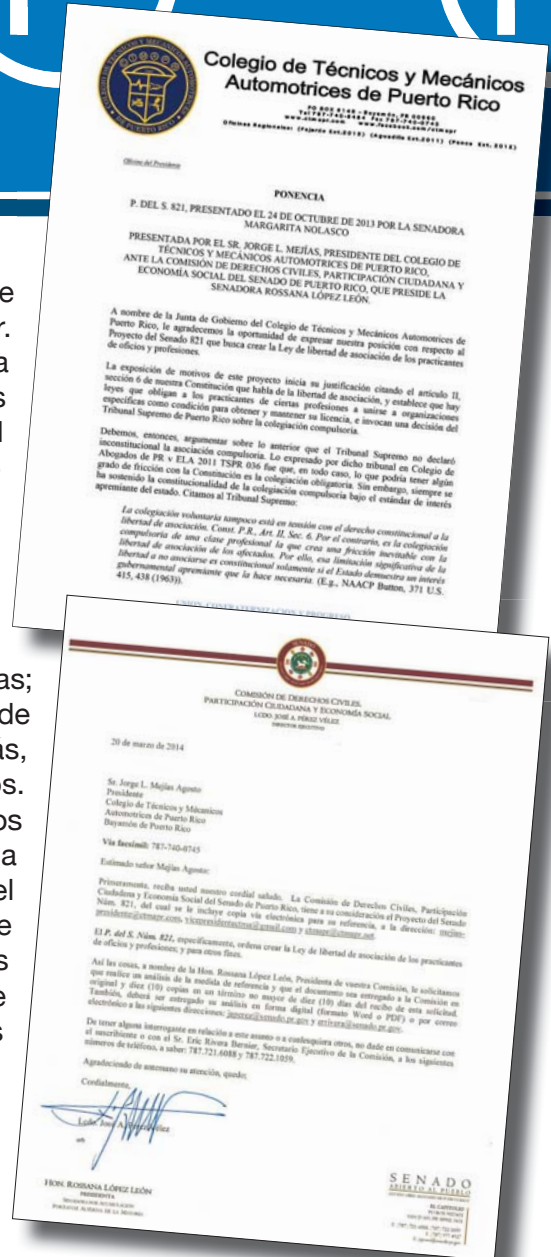
En la pasada Asamblea discutimos muchos aspectos relacionados a la parte administrativa y se propuso enmendar la cuota. Esa propuesta sigue vigente, ya que no se pudo atender en la pasada Asamblea General. Esto me lleva a convocar su participación en las actividades del Colegio, de esta forma conocerás de primera mano todo lo bueno y nuestros retos más apremiantes. La participación de todos es importante, hazte voluntario, somete candidatos, envía sugerencias para enmiendas al reglamento. Todo esto provoca que discutamos lo que es relevante y nos afecta a todos.

Hoy más que nunca, es necesario que llevemos a la acción nuestros postulados de unión, confraternización y progreso. El Colegio y todos lo que lo integramos tenemos que ser solidarios y proactivos para atender los retos que los tiempos imponen. La Junta de Directores y este servidor estamos listos para asumir los desafíos. ¿Contamos contigo? Esto seguro de que sí.

¡Adelante!



Jorge L. Mejías Agosto
 Presidente CMTAPR
 2012-2015





JUNTA DE GOBIERNO 2013-2014

COMITÉ EJECUTIVO



Jorge L. Mejías Agosto
Presidente 2012-2015
jmejias-presidente@ctmapr.net



Rafael Beltrán Peña
Vicepresidente 2012-2015
vicepresidentectma@gmail.com



José L. García Villanueva
Secretario General 2011-2014
secretariogeneralctma@gmail.com



José B. Guzmán Cáceres
Tesorero General 2011-2014
tesorerogeneralctma@gmail.com



Pedro Vendrell
Representante Técnicos
de Colisión 2013-2016

PRESIDENTES DE DISTRITOS



Felipe Rodríguez Vargas
2013-2015 • Aguadilla
distritoaguadilla@gmail.com
(939) 642-4183



Carlos Maldonado Bermúdez
2013-2015 • Arecibo
distritoarecibo@gmail.com
(787) 647-2956



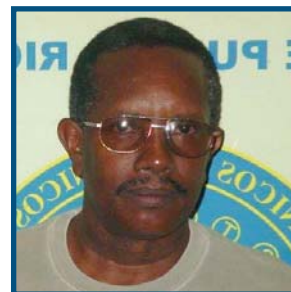
Rafael Torres Almedina
2013-2015 • Barranquitas
distritobarranquitas@gmail.com
(939) 642-4187



Pablo Martínez Sánchez
2013-2015 • Bayamón
distritobayamon@gmail.com
(939) 642-4186



Nelson Cotto Alicea
2013-2015 • Caguas
distritocaguas@gmail.com
(939) 642-4188



Félix Alcántara Jiménez
2014-2015 • Carolina
carolinadistrito@gmail.com
(787) 648-9855



Fernando Rodríguez Figueroa
2012-2014 • Guayama
distritoguayama@gmail.com
(939) 732-1508



Héctor Reyes Delgado
2012-2014 • Humacao
distritohumacao@gmail.com
(939) 642-4185



Ángel J. Rufo Valle
2012-2014 • Mayagüez
distritomayaguez@gmail.com
(939) 640-2267



Ramón Vélez Pacheco
2012-2014 • Ponce
distritoponce@gmail.com
(939) 640-0318



Orlando Ramos Morales
2012-2014 • San Juan
distritosanjuan@gmail.com
(939) 640-4155



Rolando Ortiz Espada
Auditor Interno 2013-2016
auditorinternoctma@gmail.com



MENSAJE DE LA ADMINISTRADORA

NUEVOS SERVICIOS TECNOLOGICOS “PROCESOS EN LINEA”

DEPARTAMENTO DE SERVICIO AL COLEGIADO

Bayamón
Sarah Vega y Yaritza López

Fajardo
Olga Morales

Ponce
Rosa Rodríguez

Aguadilla
Zaida Rodríguez

Cobros y Talleres Certificados
Luz Rodríguez

SPM y Asistencia Legal
(Coordinadora)
Majery Orozco

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Sandra Martínez
Asistente Administrativo
(Seminarios Regulares)

Yesenia Román
Eventos y Actividades
(Mega Seminarios)

DEPARTAMENTOS DIRECTIVOS

Diana Crespo-Secretaria

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Antonia Muñoz
Cuentas a Cobrar

Odemaris Ortíz-Cuentas
a Pagar y Asistente
Administrativo

Stephanie Sostre
Asistente Contador

Este 2014 estaremos enfatizando en el servicio a usted, nuestro Colegiado. Hemos atendido sus comentarios y sugerencias y por ello, a todo colegiado que nos visite se les estará ofreciendo una orientación de sus beneficio y entregando documentos de interés general. ¡Visítenos en alguna de nuestras oficinas! Es importante que conozca que también estaremos haciendo llamadas telefónicas relacionadas a estas orientaciones. Si usted aún no nos ha brindado su número telefónico o ha cambiado el mismo, es importante que nos llame para actualizar su información personal. ¡No pierda ninguno de nuestros mensajes para que esté siempre informado de las actividades y orientaciones en general!

Iniciamos el año con la expansión de nuestros servicios, en respuesta a los cambios que introdujo el Departamento de Estado y la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico con la digitalización para la radicación de la solicitud y renovación de la licencia para Técnico o Mecánico Automotriz. Ahora estas gestiones serán exclusivamente en línea, es decir por el internet. Toda persona deberá tener un correo electrónico válido, el cual será la vía principal de la comunicación para confirmar el recibo de documentos y pago. También debe tener disponible una tarjeta de crédito (Visa o MasterCard) para realizar la compra del comprobante por internet.

Una vez cuente con estos dos requisitos, podrá registrarse en la página www.pr.pcshq.com. Para que pueda efectuar esta gestión debe contar con: conexión a internet, correo electrónico, escáner para la digitalización de los documentos e impresora. Para facilitarles el proceso, y por un cargo mínimo, el Colegio ha diseñado el servicio “PROCESO EN LINEA”. Con este nuevo servicio ofrecemos al Colegiado el uso de una computadora, la creación de un correo electrónico, internet y digitalización de documentos para ser sometidos a la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico asistidos directamente por personal del Colegio. Podrá acceder a este servicio exclusivamente por cita previa y está disponible en todas las oficinas del Colegio.

Otra noticia positiva desde el área de administración es la adquisición de apoyo en la oficina central a través de dos programas, uno de práctica estudiantil y otro para personas mayores de 55 años. Nos hemos convertido en una plataforma educativa y de práctica para los estudiantes graduandos de D’Mart Institute. Estos practicantes estarán asignados a nuestra institución, donde aprenderán a ejecutar las tareas cotidianas de un ambiente laboral real. Este grupo de practicantes nos estará asistiendo en el proceso de digitalización de expedientes, el cual comenzó a principios de este año 2014.



En la foto de la izquierda, desde la izquierda, Aida Luz De Jesús, participante; Freddie Vázquez, Representante de Área AARP Foundation; y María Teresa Calderón, participante. En la foto de la derecha, estudiantes de D'Mart Institute durante su práctica en el Colegio.

Asimismo, el Colegio de Técnicos y Mecánicas Automotrices de Puerto Rico es ahora un proveedor de trabajo para participantes del Programa de Empleo del Adulto Mayor en Servicio a la Comunidad de AARP Foundation, que provee capacitación y asistencia a personas mayores de 55 años que buscan empleo. La fundación es el patrono y les paga por 18 horas de trabajo a la semana. Al Colegio le aprobaron dos plazas bajo dicho programa.

Si conoce algún trabajador desplazado mayor de 55 años que desee trabajar, puede comunicarse con Freddie Vázquez al 1-787-878-1820 para ser evaluado y participar de este programa federal.

Todos los que componemos el equipo de trabajo de la Administración del Colegio nos sentimos muy entusiasmados con los nuevos proyectos. Estamos seguros de que beneficiarán a todos los colegiados.

Recuerde que estamos para servirle en todas las oficinas del Colegio. Esperamos poder saludarle pronto.

Widalys Romero

¿LICENCIA VENCIDA?

¡No hay problema, te ayudamos en todo!

Te visitamos al hogar o taller,
Lunes a Viernes de 6PM a 11PM,
¡Sábados y Domingos todo el día!

¡Continúa trabajando,
brindamos un servicio completo!



Salón Trailer

ASUME

COLEGIO

JUNTA

SEMINARIOS

¿Citado por Vehículos Hurtados?

Nuestros estudiantes con colegiación VIGENTE, le otorgamos la certificación de procesos a presentarse como evidencia de renovación en progreso.

¿Necesitas Renovar la Licencia y te hace falta horas contacto?
Te ofrecemos estudios supervisados Estudios en Black Board o C NET. Desde 1 hora hasta 50 horas y con 25 hrs o adquiridas con On Site recibes **GRATIS** la gestoría para renovar tu licencia, nos encargamos de:

- Asume
- Certificado de Conducta
- Fotos 2x2
- Certificación horas
- Certificación del CTMAPR
- Colecturía
- Radicar la solicitud en Dpto. Estado
- Recogemos la licencia Renovada
- Te entregamos a la mano tu Licencia



Instructor



Proveedor 2011-01-004

Instructor Gustavo Vidal
Tel. (787) 201-5775
www.onsiteedu.com

ON SITE
EDUCATION
SOLUTION

EDUCACIÓN CONTINUADA

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Estimados Colegiados,

Para febrero comenzamos nuestro 1er ciclo de seminarios educativos para este año 2014. Este año promete ser uno de gran crecimiento educativo para todos nuestros profesionales de la industria automotriz y en especial a nuestros Colegiados. Nuestro Comité de Educación Continuada evalúa constantemente nuevas oportunidades educativas para ofrecerles a nuestros colegiados.

Nuestro primer ciclo educativo de este año, comenzó con el ofrecimiento de 50 cursos entre los 11 Distritos que comprenden al CTMAPR. Además, estaremos añadiendo más Mega Seminarios alrededor de la Isla, con el objetivo de ofrecer un mejor acceso educativo a nuestros Colegiados y de cubrir todas esas necesidades de educación continuada expuestas y expresada por nuestra matrícula.

El CTMAPR es el único proveedor en ofrecer Mega Seminarios donde reúnen varios profesionales y peritos de la industria para ofrecer la mejor educación automotriz en 8 horas contacto. También les brinda la oportunidad de interactuar entre diferentes compañías que se presentan como parte de nuestros exhibidores. El CTMAPR busca ofrecer la mejor educación continuada al mejor precio. Entre los Mega Seminarios a ofrecerse este año tendremos los temas de: mecánica marina, colisión, Mega Smartphone II, Mega Snap On, entre otros.

Por otro lado, iniciando el mes de abril recibimos de la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices el número oficial de proveedor para el año 2014. Este año somos el #14 y nos fue otorgado retroactivo al mes de febrero.

Los colegiados que tomaron los seminarios ofrecidos en febrero y mediados de marzo, pueden contar con adjudicación de todas las horas. Si alguno necesita el certificado, podemos enviárselo tanto por correo regular como por correo electrónico. De igual manera, las horas se reflejarán en la certificación oficial válida en su forma única, es decir, un solo documento.

Durante la próxima semana, enviaremos por correo los certificados prometidos durante los seminarios. Si necesitan información adicional, favor de comunicarse con el Programa de Educación al 787-740-8418.

Finalmente, les exhortamos a que revisen nuestros ofrecimientos educativos y separen su espacio efectuando una matrícula previa, tanto de los seminarios regulares como los Mega Seminarios. Tanto el Comité de Educación Continuada como el Programa de Educación Continuada, estamos siempre a su disposición.

Les saluda,
Carlos La Torre
Presidente del Comité de Educación Continuada



PROGRAMA DE EDUCACIÓN

CURSOS DE ABRIL Y MAYO 1ER CICLO 2014

DISTRITO DE AGUADILLA

Tema: Colorimetría Avanzada: Colores Especiales y Técnicas de Reparación y Aplicación 3 y 4 Capas

Nivel: Avanzado (teórico y práctico) 00590

Horas Contacto: 4

Instructor: Mike Hernández

Costo: \$35.00

Fecha:

jueves, 29 de mayo de 2014

Hora: 5:30 pm – 10:00 pm

Lugar: Automeca Technical

College

Parque Industrial La Montaña

Carr 459 KM 0.9 Edificio 932

Aguadilla, Puerto Rico

Presidente Aguadilla

Sr. Felipe A. Rodríguez

(939) 642-4183

Correo Electrónico

distritoaguadilla@gmail.com

DISTRITO DE ARECIBO

Tema: Sistema de Inyección Electrónica

Nivel: Avanzado (teórico y práctico) 00548

Horas Contacto: 4

Instructor: Jaime Arrieta

Costo: \$35.00

Fecha:

miércoles, 14 de mayo de 2014

Hora: 5:30 pm – 10:00 pm

Lugar: Antigua Escuela Superior

Dra. María Cadilla 2do. Piso Urb.

Martell Ave. Constitución,

Arecibo, Puerto Rico

Presidente Arecibo

Sr. Carlos Maldonado

(787) 647-2956

Correo Electrónico

distritoarecibo@gmail.com

DISTRITO DE BAYAMÓN

Tema: Uso de la Biblioteca Electrónica y Sistema de Información e Internet

Nivel: Básico 00569

Horas Contacto: 4

Instructor: Rafael De León

Costo: \$35.00

Fecha:

jueves, 15 de mayo de 2014

Hora: 5:30 pm – 10:00 pm

Lugar: Automeca Technical

College

Hato Tejas Carr #2 KM 14

Bayamón, Puerto Rico

Presidente Bayamón

Sr. Pablo Martínez

(939) 642-4186

Correo Electrónico

distritobayamon@gmail.com

DISTRITO DE CAGUAS

Tema: Check Engine DTC y OBD II Usando Celular parte II

Nivel: Básico 00540

Horas Contacto: 4

Instructor: Gustavo Vidal

Costo: \$35.00

Fecha:

martes, 13 de mayo de 2014

Hora: 5:30 pm – 10:00 pm

Lugar: Automeca Technical

College

#69 Luis Muñoz Rivera

Caguas, Puerto Rico

Presidente Caguas

Sr. Nelson Cotto

(939) 642-4188

Correo Electrónico

distritocaguas@gmail.com

DISTRITO DE GUAYAMA

Tema: Diagnóstico de corto-Circuito Utilizando Sondas Electrónicas

Nivel: Básico 00584

Horas Contacto: 4

Instructor: Jesús Cepeda

Costo: \$35.00

Fecha:

miércoles, 21 de mayo de 2014

Hora: 5:30 pm – 10:00 pm

Lugar: Dewey University Arroyo

Bo. Palmas

Carr #3 KM 129.7

Arroyo, Puerto Rico

Presidente Guayama

Sr. Fernando Rodríguez

(787) 939-732-1508

Correo Electrónico

distritoguayama@gmail.com

DISTRITO DE HUMACAO

Tema: Diagnóstico de Corto-Circuitos Utilizando Sondas Electrónicas

Nivel: Básico 00584

Horas Contacto: 4

Instructor: Jesús Cepeda

Costo: \$35.00

Fecha:

jueves, 22 de mayo de 2014

Hora: 5:30 pm – 10:00 pm

Lugar: Israel Auto Electric

Carr 924 KM 1.8 Bo. Pitahaya

Humacao, Puerto Rico

Presidente Humacao

Sr. Héctor Reyes

(939) 642-4185

Correo Electrónico

distritohumacao@gmail.com

DISTRITO DE MAYAGÜEZ

Tema: Vehículos Híbridos-

NUEVO

NUEVO

NUEVO

CONTINUADA CTMAPR

proceso del flujo de la reparación del Auto accidentado, desde el estimado hasta la terminación (detailing)

Nivel: Intermedio/Avanzado
00586

Horas Contacto: 4

Instructor: Mike Hernández

Costo: \$35.00

Fecha:

miércoles, 28 de mayo de 2014

Hora: 5:30 pm – 10:00 pm

Lugar: Mayagüez Auto Body

Calle Post Sector Cuesta de Las Piedras

Mayagüez, Puerto Rico

Tel (787) 265-8050

Presidente Mayagüez

Sr. Ángel Rufo

(939) 640-2267

Correo Electrónico

distritomayaguez@gmail.com

DISTRITO DE PONCE

Tema: Diagnóstico de Corto-Circuito Utilizando Sondas Electrónicas

Nivel: Básico 00584

Horas Contacto: 4

Instructor: Jesús Cepeda

Costo: \$35.00

Fecha:

domingo, 18 de mayo de 2014

Hora: 8:00 am – 12:00 md

Lugar: Oficina Regional de Ponce

Plazoleta Morell Campos Local 7

Carr 123 (Antigua Carr.10)

Ponce, Puerto Rico

Presidente Ponce

Sr. Ramón Vélez

(939) 640-0322

Correo Electrónico

distritoponce18@gmail.com

DISTRITO DE SAN JUAN

Tema: Diagnostico Corto-Circuito Utilizando Sondas Electrónicas

Nivel: Básico 00584

Horas Contacto: 4

Instructor: Jesus Cepeda

Costo: \$35.00

Fecha:

miércoles, 28 de mayo de 2014

Hora: 5:30 pm – 10:00 pm

Lugar: Dewey University Hato

Rey Edif Malco Aven Barbosa #427

Hato Rey, Puerto Rico

Presidente San Juan

Sr. Orlando Ramos

(939) 640-4155

Correo Electrónico

distritosanjuan@gmail.com

REGLAS:

Toda reservación tendrá su número de colegiado, nombre completo, teléfono y correo electrónico del participante.

Pagos: Tenemos varias alternativas de pago y pre-pago con tarjeta de crédito, fax, email, Paypal o teléfono en las oficinas y/o a través del presidente de su distrito. Espacios limitados. Se le dará prioridad a las personas que separen su espacio, en especial seminarios prácticos.

En los seminarios educativos o talleres, no hay actividades para esposas(os), acompañantes ni menores de edad. El Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico, se reserva el derecho a sustituir

instructores y a suspender un curso debido a matrícula insuficiente y otras causas ajenas a nuestro control.

Precios de seminarios del **CTMAPR** aplica solamente para colegiados activos. Otros participantes, en seminarios de 4 horas crédito, pagan, sujeto a cambio: estudiantes con ID al día, \$20.00 y otros participantes \$10.00 adicionales al precio regular.

Nos reservamos el derecho de admisión. No hay devolución de dinero.

Otras restricciones aplican. Para matrícula vía email, favor de escribir a: ctmapr@ctmapr.net. Para más información de otros seminarios de 8 horas contacto, busque en nuestra página de internet www.ctmapr.com y en www.facebook.com/ctmapr

DEL ESCRITORIO DEL PRESIDENTE



Asamblea General 2013

El domingo, 8 de diciembre de 2013 se celebró la Asamblea General Recesada del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico en el Coliseo José “Buga” Abreu, en Isabela. La misma fue presidida por Jorge L. Mejías Agosto, presidente y el secretario, José L. García Villanueva.

En esta Asamblea Recesada los presentes constituyeron Quórum (Reglamento General Artículo V, Sección 4). Josué Cuevas, presidente del Comité de Nominaciones y Escrutinio presentó las reglas del debate y de las votaciones para los candidatos a los puestos de Auditor Interno y Representante de Técnicos de Colisión. El candidato al puesto Auditor Interno del colegio fue Rolando Ortiz y el Representante Técnicos de Colisión, Pedro A. Vendrell. Ambos resultaron electos y juramentaron al final de la Asamblea.

El Presidente del CTMAPR, Jorge L. Mejías Agosto, comenzó su informe agradeciendo el apoyo, compromiso y respaldo que obtuvo de todo el personal que labora en el Colegio, agradeció a los presidentes de los diferentes comités de trabajo y compañías auspiciadoras quienes dijeron presente durante los trabajos de colegiación y cooperaron en general con todos los proyectos del Colegio bajo su presidencia. Luego ofreció su informe a la matrícula presente a través de la interacción con un video en el cual detalla su gestión presidencial, administrativa y logros durante su presidencia. (Puede acceder al vídeo a través de www.ctmapr.org)

José B. Guzmán, Tesorero General del CTMAPR presentó su Informe Anual que incluye los Estados Financieros y el Presupuesto Anual 2012-2013. La firma de auditores externos Zayas, Morazzani CPA presentó el Estado Financiero auditado al 30 de junio de 2013.

El presidente del Comité de Hacienda y Propiedad junto al CPA Ricardo Pagán, Contador del CTMAPR presentaron el Presupuesto General 2013-2014 y fue aprobado por unanimidad. También fue aprobado el informe del auditor interno Ángel L. Quiñones.



Enmiendas al Reglamento General del CTMAPR

El Vicepresidente del CTMAPR, Rafael Beltrán junto al Presidente del Comité de Reglamento, Omar Alvelo presentaron a la matrícula las enmiendas al Reglamento General. A continuación las enmiendas aprobadas:

Página 9 - Sección 3 - Elección y Duración del Término de los Oficiales

B. 7. De un Oficial Electo (Miembro de la Junta de Gobierno) renunciar a su cargo sin finalizar el término para el cual fue electo para aspirar a otro cargo en el Comité Ejecutivo, el término cumplido contará como servido para el término nuevo.

Página 10 - Sección 6 - Requisitos de los Oficiales

- A.
6. Pasa a ser el número 7
7. Pasa a ser el número 6

Página 12 - Sección 7 - Deberes de los Oficiales

E. Auditor(a)

- Asegurarse que los Distritos estén operando acorde con los procedimientos según descritos en el Manual de Políticas y Procedimientos Operacionales del CTMA
- Evaluar que las transacciones financieras del CTMA esté de acuerdo a las políticas y controles internos del Colegio
- Podrá ...
- Rendir informes
- Por ser miembro fiscalizador será miembro de la Junta de Gobierno, con voz y sin derecho al voto

Página 22 - Artículo VII-Distritos del Colegio Sección 6 - Asambleas y Reuniones de Distrito

A. Los Colegiados de cada Municipio se reunirán en Asamblea de Elecciones de Distrito cada dos (2) años para elegir a su Directiva, aprobar informes y establecer acuerdos concernientes al Distrito. La

elección de los presidentes de Distrito se determina en el Artículo IV-Sección 3.C.

B. La Asamblea de Distrito se celebrará en la fecha y hora en que en reunión debidamente convocada, dicha directiva acuerde.

Página: 22 Artículo VII Distritos del Colegio Sección: 7 Responsabilidad de los Distritos

A: Durante el año en que un Distrito no tenga su Asamblea de Elecciones vendrá obligado a rendir informes de sus finanzas y acuerdos ante los Colegiados de su Distrito de forma escrita, notificado por correo y/o medios electrónicos.

Actual inciso A, pasa a B, el B, pasa al C, el C, pasa al D, el D, pasa al E.

Página 23 - Sección 7 - Responsabilidad de los Distritos

C. Cada Distrito del Colegio se regirá por el Reglamento General y el Manual de Políticas y Procedimientos Operacionales del C.T.M.A., en todo lo que aplique

D. Eliminar

Sección 4 – QUORUM ASAMBLEAS

A. El quórum para todas las Asambleas del Colegio será el CINCO POR CIENTO (5%) de los colegiados que estén al día en sus deberes y obligaciones con el Colegio. Si a la hora convocada no hubiera el quorum necesario, se recesará por una hora y el quórum será constituido por los colegiados presentes.



Secretario Auxiliar de Juntas Examinadoras recibe representantes del CTMAPR

A principios del mes de febrero, el Lcdo. Francisco Rodríguez Bernier, Secretario Auxiliar de Juntas Administradoras, accedió a una petición de reunión de parte del Colegio para discutir diversos asuntos que afectan directamente a los colegiados. Asistieron a dicha reunión, celebrada en las oficinas del Departamento de Estado, el presidente del Colegio, Jorge L. Mejías; Widalys Romero, Administradora; y el Lcdo. Carlos Mercado, Asesor Legal.

La Administradora del CTMAPR inició la reunión entregándole al Lcdo. Rodríguez Bernier una recopilación de material relacionado a los temas de interés en la agenda: la asignación de número de proveedor para los seminarios del primer ciclo del 2014, la digitalización de los procesos y el acceso a la información a través del internet y las licencias vencidas.

El Lcdo. Rodríguez Bernier explicó cómo será la renovación de licencias en línea y la fecha de inicio para el Colegio. Igualmente, ofreció un pequeño adiestramiento sobre el nuevo sistema, el cual fue tomado por la Administradora y una de las empleadas que estuvo presente en la reunión.

Se planteó la situación que surge a raíz de la Ley 103 de 1999 que fija el término de cinco años después del vencimiento de la licencia como el término que tiene la Junta Examinadora para denegar la renovación de la misma. El Colegio ha estado enviando notificaciones a las personas cuyas licencias están cerca de los cinco años de vencidas y a los que tienen más de cinco años, a modo de orientación para que las renueven. El Secretario Auxiliar autorizó a que el Colegio y la Junta Examinadoras envíen cartas conjuntas para enfatizar en la importancia de la renovación y evitar la cancelación final.

Con relación al número de proveedor, tuvimos la oportunidad de compartir con el Secretario Auxiliar la variedad de cursos que ofrece el Colegio y la complejidad del calendario que requiere iniciar la promoción de los cursos con tiempo. Por ello, es necesario contar con el número de proveedor de educación continuada, el cual nos fue asignado con retroactividad a febrero (#2014-02-014).

La reunión fue una muy provechosa, en la que se aclararon dudas, se discutieron asuntos medulares para el Colegio y hubo el compromiso de ambas partes de continuar mejorando la comunicación y trabajar en conjunto para beneficio de los Colegiados.



AATI se reúne con Junta Gobierno

La Junta de Gobierno del Colegio, en su reunión extraordinaria de marzo, recibió la visita de Fanny Mariño, presidenta de American Advanced Technicians Institute (AATI, por sus siglas en inglés), entidad contratada por la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos para ofrecer los exámenes de reválida en Puerto Rico.

Mariño ofreció una extensa presentación en la que presentó la empresa, explicó el proceso de otorgación del examen, las particularidades de éste respecto a otros países y Estados Unidos y aclaró las dudas de los miembros de la Junta con respecto al comportamiento estadístico y la ejecución de los que toman el examen en Puerto Rico.

Como información relevante, Mariño indicó que las instituciones educativas pueden pedir los informes de resultados. Igualmente, el examinado recibe un reporte indicándole si pasó o no y el detalle del comportamiento en cada área del examen. De no haber pasado el mismo, la puntuación lo ayudará a enfatizar en las áreas que identifique que necesita más estudio antes de repetir la reválida.

“El examen mide conocimiento técnico”, subrayó la representante de AATI, a la vez que recordó que la reválida lo que busca es proteger al consumidor al probar que la persona posee el conocimiento mínimo para trabajar en la mecánica.

Para los aspirantes, es importante que sepan que si ya tomaron el examen y no lo pasaron cuando soliciten nuevamente no tienen que volver a someter la documentación.

AATI ha ofrecido miles de exámenes desde el 2009 en Puerto Rico.



*DESEAMOS QUE LOS COMPAÑEROS QUE YA PARTIERON,
DESCANSEN EN LA PAZ DEL SEÑOR.*

Emerlindo Valentín Serrano
Colegiado 4741
Distrito de Bayamón

Wilson Astacio Rodríguez
Colegiado 194
Pasado Presidente
Distrito de Mayagüez

Quintín Reyes Santiago
Colegiado 9375
Distrito de Mayagüez

INFORMACIÓN COLEGIADOS

NUEVOS COLEGIADOS

¡Bienvenidos!

NO. DE COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO
0028153	HECTOR CALO LEBRÓN	CAROLINA
0028154	JOSHUA A. MEDINA LÓPEZ	AGUADILLA
0028155	CHRISTIAN RODRIGUEZ DÍAZ	CAROLINA
0028156	ALFREDO CASTRO MORALES	BAYAMON
0028157	RAÚL SANTIAGO VEGA	CAGUAS
0028158	JOSHUA D. FIGUEROA LAGUER	AGUADILLA
0028159	JONATHAN FEBRES BETANCOURT	SAN JUAN
0028160	JEAN A. TORRES GONZÁLEZ	PONCE
0028161	GABRIEL SANTIAGO NIEVES	BARRANQUITAS
0028162	EMMANUEL SALAS RÍOS	AGUADILLA
0028163	JULIO E. TROCHE CAPPAS	MAYAGUEZ
0028164	FRANCISCO J SANTIAGO AMARO	CAGUAS
0028165	NESTOR L JANEIRO GONZÁLEZ	PONCE
0028166	JESUS M. RIVERA MIRANDA	CAROLINA
0028167	MIGUEL VÉLAZQUEZ SOLA	CAGUAS
0028168	MELVIN COTTO PADILLA	BARRANQUITAS
0028169	LIONEL J FELICIANO QUESADA	PONCE
0028170	LUIS A MORALES BONILLA	PONCE
0028171	REINALDO FIGUEROA GÓMEZ	MAYAGUEZ
0028172	ESKIVEN MERLE CÁNCEL	MAYAGUEZ
0028173	JONUUEL MARRERO APONTE	BARRANQUITAS
0028174	BRYAN CAMACHO SILVA	SAN JUAN
0028175	ERNIE YAMBÓ QUILES	ARECIBO
0028176	HÉCTOR MÉNDEZ MUÑOZ	BAYAMON
0028177	XAVIER PEÑA BONILLA	HUMACAO
0028178	JOSÉ A. GUZMÁN SANTIAGO	BAYAMON
0028179	GABRIEL PÉREZ SOTO	ARECIBO
0028180	RAFAEL CRUZ FONTÁN	BARRANQUITAS
0028181	CARLOS A. BONILLA MALDONADO	BARRANQUITAS
0028182	DANIEL O HALLORAN MOJICA	BAYAMON
0028183	ÁNGEL PÉREZ RIVERA	BAYAMON
0028184	GILBERT DIAZ ARROYO	CAGUAS
0028185	LUIS A. CÁEZ TORRES	CAGUAS
0028186	MARTÍN MARTÍNEZ FALCÓN	CAGUAS
0028187	JEFFERSON RODRÍGUEZ VERA	SAN JUAN
0028188	JEAN C. VÉLEZ GONZÁLEZ	PONCE
0028189	WILBERT FLORES ROSADO	MAYAGUEZ
0028190	CARLOS CESTERO RUIZ	BAYAMON
0028191	RICARDO ELESPE CANDELARIO	BAYAMON
0028192	RAÚL SÁNCHEZ DELGADO	CAGUAS
0028193	GUSTAVO A. FIGUEROA RAMOS	BAYAMON
0028194	YOJANNY J. OSORIO FLORES	SAN JUAN
0028195	JORGE L BORRERO TORRES	PONCE
0028196	CESAR I. RIVERA RIOS	PONCE
0028197	JAVIER FERNANDEZ COLÓN	CAROLINA

0028198	JOSÉ L. ORTIZ MÉNDEZ	MAYAGUEZ
0028199	EFRAÍN A. PÉREZ SANTIAGO	MAYAGUEZ
0028200	ANGEL O NIEVES RAMOS	BAYAMON
0028201	JORGE E. GONZÁLEZ VEGA	BAYAMON
0028202	ROBERTO DIAZ PLACERES	HUMACAO
0028203	DAVID COLÓN MALDONADO	BAYAMON
0028204	YOEL TORRES CARRILLO	CAGUAS
0028205	NEFTALÍ VELÁZQUEZ SANTANA	MAYAGUEZ
0028206	HÉCTOR D. TORRES BERMÚDEZ	CAROLINA
0028207	JOEL RIVERA ROSADO	MAYAGUEZ
0028208	JULIO A. PÉREZ OTERO	BAYAMON
0028209	ALEJANDRO M. GIONORIO COLODRES	ARECIBO
0028210	JOSÉ A. ALICEA ORTIZ	BARRANQUITAS
0028211	AMILCAR JUARBE PORTALATÍN	ARECIBO
0028212	ANTONIO MASSARI FORNES	AGUADILLA
0028213	JOSE ALBERTO MENDEZ ORTIZ	PONCE
0028214	IXAVIER CRUZ RIVERA	CAROLINA
0028215	KEVIN J. NEGRÓN CASTILLO	BARRANQUITAS
0028216	JAVIER RODRIGUEZ CRUZ	CAGUAS
0028217	OMAR CRUZ MATOS	SAN JUAN
0028218	RICARDO MELÉNDEZ AVILÉS	ARECIBO
0028219	JONATHAN RODRÍGUEZ TORRES	BAYAMON
0028220	CHRISTIAN PLAZA HERNÁNDEZ	CAGUAS
0028221	MISAELOBED DELGADO TORRES	CAROLINA
0028222	JESÚS A. IRIZARRY CARABALLO	PONCE
0028223	BRIAN ORTIZ LÓPEZ	ARECIBO
0028224	LUIS A. GARCIA COLÓN	GUAYAMA
0028226	JUAN G. BORGES RODRIGUEZ	BAYAMON
0028227	JONATHAN RUIZ VALENTIN	CAROLINA
0028228	EDWIN F. SÁNCHEZ FIGUEROA	SAN JUAN
0028229	ABEL V MEDINA VEGA	CAROLINA
0028230	EFRAÍN DÍAZ MALDONADO	BARRANQUITAS
0028231	ARMANDO L. TORRES TORRES	BAYAMON
0028233	ERNESTO DÁVILA DÁVILA	CAGUAS
0028234	JONATHAN COLÓN MALDONADO	BARRANQUITAS
0028235	OSVALDO I. RAMOS GONZÁLEZ	ARECIBO
0028236	JAXIEL I RODRIGUEZ FIGUEROA	MAYAGUEZ
0028237	EMMANUEL RAMOS GONZÁLEZ	GUAYAMA
0028238	ARMANDO COLON AMARO	GUAYAMA
0028239	JUAN J. GONZALEZ ROSA	GUAYAMA
0028240	ISRAEL RAMOS ECHEVARRIA	BAYAMON
0028241	ARTURO S. VELÁZQUEZ CEPEDA	CAROLINA
0028242	ISMAEL RIVERA VÁZQUEZ	CAROLINA
0028243	FRANCISCO A JUSINO MORALES	MAYAGUEZ
0028244	IVÁN I MEDINA GONZÁLEZ	AGUADILLA
0028245	CARLOS J. DIAZ SILVA	SAN JUAN
0028246	EDWARD LÓPEZ ROSADO	MAYAGUEZ

INFORMACIÓN NUEVOS COLEGIADOS:

0028247	LUIS A. LAZO DELGADO	SAN JUAN
0028248	RAUL A. RIVERA FERRER	CAGUAS
0028249	ANGEL MONTALVO PAGÁN	MAYAGUEZ
0028250	LUIS D. FIGUEROA REYES	BAYAMON
0028251	CHRISTIAN R. ZAYAS CRUZ	BAYAMON
0028252	LUIS A. MARTINEZ GUEVARA	BAYAMON
0028253	JOSÉ DAVID MARRERO MARRERO	BARRANQUITAS
0028254	SERGIO RODRÍGUEZ RIVERA	AGUADILLA
0028255	EDWARD MILLÁN SANTIAGO	PONCE
0028256	CARLOS J. RIVERA LÓPEZ	ARECIBO
0028257	JOSUE ACABÁ DEL RIO	ARECIBO
0028258	RAFAEL J. RIVERA RIVERA	SAN JUAN
0028259	JUAN CARLOS ALICEA BÁEZ	BAYAMON
0028260	KENNETH ZAYAS REYES	CAGUAS
0028261	JOSE A. PÉREZ MÁRQUEZ	CAROLINA
0028262	VICTOR MALDONADO SOTO	CAROLINA
0028263	MOISES ROSARIO AQUINO	BAYAMON
0028264	XAVIER O FIGUEROA DELGADO	HUMACAO

0028265	KELVIN I. CARRIÓN GONZALEZ	HUMACAO
0028266	CHRISTIAN L. MELÉNDEZ ROMERO	SAN JUAN
0028267	ERIK CHEVERE BENÍTEZ	ARECIBO
0028268	KENNETH POMALES RIVERA	BAYAMON
0028269	OSWALDO BRAU SOBRINO	BAYAMON
0028270	ISAAC GARCÍA RIVERA	CAROLINA
0028271	RUBÉN RIVERA VARGAS	AGUADILLA
0028272	ALBERTO ALAMO SIERRA	BAYAMON
0028273	ARIS A. AQUINO ORTIZ	BAYAMON
0028274	JOMAR RIVERA RODRÍGUEZ	PONCE
0028275	ISMAEL JOMAR GONZALEZ ORTIZ	CAGUAS
0028276	CARLOS I. VENTURA MORALES	CAROLINA
0028277	EXAL E. CANDELARIA NIEVES	ARECIBO
0028278	HÉCTOR DÍAZ CRUZ	SAN JUAN
0028279	ROBERTO ARROYO VALENTIN	AGUADILLA
0028280	JEAN C. RODRIGUEZ MARTINEZ	SAN JUAN
0028281	SAMUEL DE JESÚS ENCARNACIÓN	CAROLINA

COLEGIADOS DE ANIVERSARIO

¡Felicitamos a los colegiados que cumplen su 25 aniversario! José Torres Franceschini (PONCE), Wilfredo Santiago Ramírez (SAN JUAN), Luis Crespo Pérez (AGUADILLA), Felipe Ortíz Mercado (MAYAGÜEZ), Darío González Corporán (PONCE) y Luis Muñoz Marcano (SAN JUAN). En horabuena!!!

Desde nuestra Junta de Gobierno y Administración nos unimos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora y reconocer a todas nuestras colegas colegiadas:

Ana Lago Malavé, Marta I Pizarro Ayala, Luz Gutiérrez Millán, Nidya Ramos López, Gladys J. Torres Silva, Maribel Álamo Colón, Carmen M. Alberio Gomez, Sandra Rodríguez Hernández, Alicia González Cruz, Ángela Richard Majewska, Kayla Lozano Rivera.

Ellas son ejemplo de compromiso, tesón y superación de barreras. Nos sentimos muy orgullosos de todas ellas.

Jorge L. Mejías
Presidente





**Colegio de Técnicos y Mecánicos
Automotrices de Puerto Rico**

ATENCIÓN COLEGIADOS

ENMIENDAS AL REGLAMENTO Y CANDIDATURAS

EL COMITÉ DE REGLAMENTO ESTARÁ RECIBIENDO ENMIENDAS AL REGLAMENTO DEL **10 DE ABRIL DE 2014 AL 30 DE MAYO 2014**. ESTAS ENMIENDAS SE PRESENTARÁN EN NUESTRA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL A CELEBRARSE EL **19 DE OCTUBRE DE 2014** EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ARROYO.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ESCRUTINIO, JOSUÉ CUEVAS, ANUNCIÓ QUE LA FECHA LÍMITE PARA RECIBIR CANDIDATURAS PARA EL PUESTO DE TESORERO QUE SE ELEGIRÁ EN ASAMBLEA GENERAL SERÁ EL **SÁBADO, 21 DE JUNIO DE 2014**.

TANTO LAS CANDIDATURAS COMO LAS ENMIENDAS
PUEDEN ENVIARLAS POR FAX AL:
787-740-0745

POR CORREO ELECTRÓNICO:
ctmapr1@ctmapr.net o **directivos@ctmapr.net**

O POR CORREO POSTAL:
PO Box 8148-Bayamón PR 00960 Att: Comité de Reglamento



Mi Mecánico de Confianza



PO BOX 8148, Bayamón PR 00960-8148

Tel 787-740-8484 Fax: 787-740-0745

Email: ctmapr@ctmapr.net • [Facebook.com/ctmapr](https://www.facebook.com/ctmapr) • www.ctmapr.com

POR LOS DISTRITOS



ASAMBLEA DISTRITO DE BAYAMÓN:

Con la asistencia de 22 colegiados, el pasado 30 de enero se celebró la Asamblea Recesada del Distrito de Bayamón en Automeca Technical College. El llamado al orden parlamentario inició la reunión y la agenda de trabajo establecida. Hubo una invocación para luego proceder a presentar a la matrícula la Directiva saliente. Se efectuaron las elecciones y se le dio lectura a todos los informes pendientes. El Vicepresidente de Colegio, Rafael Beltrán, ofreció un mensaje a los presentes en representación de la presidencia. El comité de Elecciones y Escrutinio informó los esperados resultados de las votaciones. Allí mismo, el Lcdo. Carlos Mercado le tomó juramento a los oficiales electos, con lo cual se constituyó la nueva Directiva.

Directiva:

Presidente – Pablo Martínez Sánchez
Vice-Presidente – Rubén Muñoz Pérez
Secretario – José J. Dávila Marrero
Tesorero – Vacante
Delegado Bayamón – José Meléndez Rosario
Delegado Guaynabo – Vacante
Delegado Cataño – Vacante
Delegado Dorado – Wilfredo Molina Santana
Delegado Alt. Dorado – Narciso Oquendo Olivo
Delegado Toa Baja – Vacante
Delegado Toa Alta – José M. Rodríguez Jiménez
Delegado Vega Alta – Johnny Montañez Ríos
Delegado Vega Baja – Wilfredo Larregui Maisonet
Representante Técnico Colisión - Vacante



ASAMBLEA DISTRITO DE CAGUAS:

Directiva de Caguas:

- Presidente - Nelson Cotto Alicea
- Vice-Presidente - Edwin Galarza Flores
- Secretario - Carlos Arroyo Laureano
- Tesorero - Edwin López Del Valle
- Delegado De Caguas - Héctor Caraballo Acosta
- Delegado Aguas Buenas - Edgardo Rivera Vargas
- Delegado Cayey - Miguel Santiago Ramos
- Delegado Cidra - Vacante
- Delegado Gurabo - Eduardo Calo Rodríguez
- Delegado San Lorenzo - José M. Fernández Vélez
- Representante Colisión - Vacante



NOTICIAS



MEGA DIESEL 2014, EN LA ERA ELECTRONICA

El domingo, 9 de febrero se celebró el primer Mega Seminario Educativo del 2014 en el Coliseo Cosme Beitía del Municipio de Cataño. El seminario, titulado Mega Diesel 2014 en la Era Electrónica, contó con la participación de más de 300 personas, entre ellas colegiados, profesores, estudiantes, miembros del Comité de Educación Continuada, voluntarios y miembros de la Junta de Gobierno, entre otros.

La empresa Cummins Caribbean colaboró con cuatro oradores y regalos promocionales para los presentes. Asimismo, Onsite Education, empresa educativa con la que el Colegio tiene una alianza de colaboración, auspició la participación del Prof. Gustavo Vidal.

El primer tema fue presentado por el Prof. Vidal, quien de manera dinámica presentó varios áreas de interés sobre diésel. Rolando García, propietario de Rotto Diesel, tuvo una corta intervención para hablar un poco sobre los inyectores diésel. En la tarde, tuvimos la intervención del grupo de Cummins, compuesto por el Prof. Javier Pagán, el Ing. Gabriel Merced, Javier Cruz y Carlos D. Rodríguez. Cada uno tuvo a su cargo la presentación de alguno de los temas, entre ellos, procesos diésel, generadores eléctricos y los nuevos productos de la empresa, entre otros. Todos los oradores contestaron las preguntas al momento para beneficio de los asistentes.

Entre los exhibidores presentes estuvieron: At&t, PJ Consultant, Automeca, D'Mart Institute, Dewey University, The Part House, Mitchell, Rotto Diesel y Onsite Education. Participó también el Liceo de Arte y Tecnología, distribuyendo promoción a la entrada del evento. El sorteo contó con atractivos regalos, entre ellos: herramientas para los técnicos y mecánicos, cortesía del Colegio Mayor de Tecnología de Arroyo; cuatro Plaza Cards valoradas en \$25.00, cortesía de Automeca; 1 tarjeta de regalo de Chili's valorada en \$20.00 y una Visa pre-pagada valorada en \$25.00, ambas cortesía de PJ Consultant; dos certificados para tomar un curso sabatino



gratis cortesía de D'mart Institute; 10 certificados para tomar un seminario gratis relacionado a la mecánica cortesía de Dewey University; conjunto de regalo de camisa y bulto y 2 certificados de compra de pads de frenos en cerámica cortesía de The Part House; un certificado para tomar un Seminario Mitchell de cuatro horas de educación continua, cortesía de Mitchell; 10 bultos para herramientas cortesía de Rotto Diesel y una tablet cortesía de At&t como regalo final.

Contamos con una decena de auspiciadores y aliados del Colegio: AT&T, que colaboró brindando dos oradores y una máquina para recarga de batería para los celulares de los colegiados y público presente; On Site Education; HI-Tec; PJ Consultant; Automeca; AutoZone, que aportó obsequios para el sorteo; D'mart Institute; Bella Group, que aportó un recurso educativo, obsequios para el sorteo y la exhibición de tres de sus nuevos modelos Honda y Acura; Dewey University; Vento Distributors; Professional Technical Institution; The Part House y Linde Gas.



NUEVOS INTEGRANTES EN JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE MECÁNICOS

Cambia el Auditor Interno y el Representante de Técnico de Colisión

El presidente del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico, Jorge L. Mejías, anunció los cambios en la Junta de Gobierno de esta organización con la elección de los colegiados Rolando Ortiz Espada como Auditor Interno y Pedro A. Vendrell como Representante de Técnico de Colisión hasta el 2016.

Ortiz Espada, es colegiado desde el 1997 y pertenece al Distrito de Barranquitas. Ha ocupado varias posiciones en la directiva, entre ellas el liderazgo del Comité de Hacienda y Propiedad. Posee un Bachillerato en Artes y certificado de Asistente en Contabilidad, ambos de la Universidad Interamericana, y adiestramiento en Administración de Documentos Públicos. Ortiz Espada deberá dar seguimiento a los trabajos del auditor saliente y llevar a cabo las tareas que el reglamento le asigna a la posición de auditor interno, entre ellas, fiscalizar las operaciones del Colegio; examinar los documentos relacionados a las finanzas; rendir informes periódicos y recomendaciones ante la Junta de Gobierno y la Asamblea; y monitorear a los distritos trimestralmente.

Vendrell es colegiado desde el 2000 y pertenece al Distrito de Aguadilla. Ha ocupado las posiciones de Delegado de Isabela, Presidente del Distrito Aguadilla

y Representante Técnico Colisión. En su nueva posición, Vendrell deberá dar continuidad de los esfuerzos de su predecesor, coordinar con el Comité de Educación Continua el ofrecimiento de seminarios prácticos de colisión y revisar los que actualmente se ofrecen; auscultar con la Junta Examinadora el cambio de las licencias expedidas por la ley 220 y coordinar con la Junta de Calidad Ambiental nuevas orientaciones, entre otras iniciativas.

El Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico es una entidad cuasi-pública creada por ley hace más de 20 años, para asegurar los más altos estándares éticos y educativos de la profesión de mecánico y hojalatería.



Pedro Vendrell



Rolando Ortiz Espada

ASAMBLEAS DE ELECCIONES DISTRITOS 2014

FECHA

JUEVES, 10 JULIO 14
MARTES, 12 AGOSTO 14
JUEVES, 21 AGOSTO 14
JUEVES, 28 AGOSTO 14
JUEVES, 4 SEPTIEMBRE 14

DISTRITO

GUAYAMA
SAN JUAN
HUMACAO
MAYAGÜEZ
PONCE



MI Mecánico de Confianza
Available on the App Store and Google play

PO BOX 8148, Bayamón PR 00960-8148
Tel 787-740-8484 Fax: 787-740-0745
Email: ctmapr@ctmapr.net • Facebook.com/ctmapr • www.ctmapr.com



Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico

Asunción Peñalvert, ejemplo de servicio y entrega a su prójimo

El Gobernador de Puerto Rico, Alejandro García Padilla, nombró al colega Asunción Peñalver a la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico.

“Reconocemos su experiencia, capacidad y compromiso hacia la profesión. Usted conoce de primera mano la situación por la que está pasando nuestra profesión. Sabemos que desde esta nueva posición contribuirá enormemente al bienestar de todos los técnicos y mecánicos automotrices de la isla. En el Colegio quedamos a su disposición y de la Junta Examinadora para apoyarles en toda gestión necesaria para el buen desarrollo y ejercicio de nuestra profesión”, expresó Jorge L. Mejías, presidente del CTMAPR en su carta de felicitación a Peñalver.

De padres orocoveños, uno héroe de la Guerra de Corea y guardia penal y una habilidosa costurera que además tenía el don de curar con sus santas manos, fue el séptimo de una familia de ocho hijos.

Está casado hace más de 30 años con Lizzie, con quien ha procreado a Jean Carlos, Nerissa(QEPD), y Eva Kritzia. Un apasionado del servicio, toda su vida ha estado marcada por una gran entrega a las causas con las que se identifica, entre ellas la Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Puerto Rico, en memoria de su hija Nerissa. Además, ha sido presidente de su comunidad y es activo colaborador de la Oficina de Autogestión del Municipio de Caguas, en donde reside desde su niñez.

Profesionalmente, luego de conseguir su bachillerato en contabilidad y trabajar varios años en esa rama, hace 25 años decidió establecer un taller de electromecánica y mecánica liviana en Gurabo. Es miembro del Colegio de Técnicos Mecánicos, organización que presidió y en la que cosechó logros significativos.

- Estableció una biblioteca electrónica para los miembros del Colegio
- Creó el primer Comité de técnicos de colisión

- Logró con su equipo de trabajo que se establecieron los primeros tanques de recogido de aceite de autos
- Creó un fondo de becas para beneficiar a los hijos de los colegiados
- Se desarrolló la Revista Chispa para informar a los colegiados sobre los temas de interés de la profesión y la organización.
- Logró establecer alianzas con los colegios de Peritos electricistas y de Técnicos de refrigeración.

Todos estos logros, luego de un gran trabajo y mucho esfuerzo, le ganaron el respeto de sus colegas, de la industria e incluso de las ramas gubernamentales (legislativa y ejecutiva), quienes lo procuran como experto en materia de mecánica.

Pero sobre todo, su gran amor es servir a su prójimo y a su Dios. ¡Enhorabuena!



El colega Asunción Peñalver, nuevo integrante de la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices, junto al Gobernador de Puerto Rico, Honorable Alejandro García Padilla, y el Alcalde del Municipio Autónomo de Caguas, Hon. William Miranda Torres.



Competencias Técnico Vocacionales Skills USA 2014

El evento fue el pasado miércoles 12 de febrero de 2014 en las inmediaciones del Coliseo Roberto Clemente.

Los estudiantes se midieron en 10 categorías que incluyen motor, transmisión, frenos, desempeño del motor, Aire Acondicionado, suspensión y dirección, entre otros.

Comparado con otros años, los estudiantes cada vez nos sorprenden más de forma positiva. Tareas de diagnóstico fueron trabajadas con procesos según el manual del fabricante y de ahí la solución de los problemas.

El estudiante ganador fue Raphet Robles de la Escuela Vocacional República de Costa Rica de Caguas. Él nos representará en las competencias a nivel nacional en Arkansas el próximo mes de junio.

Este evento no hubiese sido posible sin el apoyo de Bella Group y sus marcas Honda y Mazda, Hyundai de PR, Kia Motors, Motorambar, Toyota de PR, Tu Dealer

Virtual, la Universidad de PR Recinto de Carolina y su Departamento de Tecnología Automotriz y El Liceo de Arte y Tecnología. Justos poniendo un granito de arena para el bien social y los futuros herederos de nuestra industria.

Jueces de Bella – Gabriel Sáez, Héctor Adorno, Kelvin Carrión

Juez Hyundai – Dennis Ramos

Juez Kia – Héctor Millán

Juez Motorambar – Heriberto Amely

Juez Toyota de PR – Luis Iván Rodríguez

Juez Liceo de Arte – Efraín Rosario

Jueces UPR Carolina – Alberto Álamo y Walbert Marcano

Juez Líder - José Tosado

Líder Organizador Técnico – Abel Rodríguez / Ariel Velázquez

Resultados:

1. Raphet Robles
2. Luis Mateo
3. Jean Carlos Borges



MI MECÁNICO *de confianza*

Mi Mecánico de Confianza

Desde el pasado año está disponible al público la aplicación móvil Mi Mecánico de Confianza, como parte de las iniciativas del CTMAPR para educar a la comunidad y concienciar sobre la contratación de técnicos y mecánicos colegiados. Esta también les sirve a los colegiados como publicidad gratuita para su práctica o negocio, y además, está apoyada por las redes sociales Facebook y Twitter.

Igualmente, exhortamos a que inviten a sus amigos y familiares a bajar la aplicación, utilizarla y recomendarla a otros conocidos. De esta forma, continuamos enfatizando en la contratación exclusiva de colegiados, que son mecánicos que se mantienen al día con la educación continuada, mantienen su licencia y cumplen con todos los requisitos de ley.

¡Defiende tu profesión y la colegiación! ¡Promueve el uso de la aplicación!

¿Cómo buscar e instalar la aplicación en mi smartphone?

1. Vaya a la Pantalla Principal o "HOME" de su celular
2. Luego busque el "App Store" o "Google Play"
3. En el motor de Búsqueda escriba: **Mi Mecánico de Confianza**
4. Seleccione de aplicación
5. Apriete el botón de Instalar



NUEVOS TALLERES CERTIFICADOS

M. A. Caribbean Corporation

M. A. Caribbean Corporation es una compañía fundada en 1975, estableciendo una tradición por 38 años en la Carretera #1, en el Km. 26.4 en Caguas.

La empresa es el distribuidor exclusivo para Puerto Rico y el Caribe de equipo pesado Clase 8 de la línea Mack, nuevos y usados. Ampliaron sus ofrecimientos con la introducción de camiones livianos Clase 4 a 7, de la línea UD, con el propósito de cubrir un mercado diferente. El Departamento de Piezas está provisto con un completo inventario para suplir a clientes y vendedores, tanto en el mostrador como en la calle. El Departamento de Servicio cuenta con el equipo necesario y mecánicos de experiencia, adiestrados y capacitados para cumplir con las exigencias de cada equipo.

Su compromiso es continuar brindando a sus clientes la calidad que les caracteriza y levantar el interés en nuevos consumidores, tanto en equipo pesado como liviano.



Dewey University de Carolina

En el 2004 el centro de John Dewey College en Carolina inauguró los Programas de Ciencias de Automotriz en grados certificado. Desde ese momento se han graduado cientos de estudiantes en los programas de: Tecnología Automotriz, Tecnología en Mecánica de Marina y Servicios a Embarcaciones Pequeñas, Técnico Automotriz Especialista en Motoras y Vehículos Derivados y Especialista en Electromecánica Automotriz.

En el año 2012 este centro educativo se convirtió en Dewey University y ha rediseñado sus ofrecimientos y currículos de sus programas según la tecnología ha continuado avanzando en la industria automotriz. Dewey University mantiene una alianza con el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico para apoyar el crecimiento de los profesionales de esta industria en el país.

Dewey University continúa trabajando para cumplir con las exigencias en la industria automotriz, al preparar estudiantes en su desarrollo personal, intelectual, aprecio al conocimiento y a la ética profesional. Su compromiso es preparar a más

profesionales licenciados. Con la certificación del taller de mecánica en las instalaciones del centro en Carolina, la administración y sus profesores se sienten muy orgullosos y reiteran su compromiso con los estudiantes y egresados de Dewey University.





Taller Móvil MONSTER BLEND AND DETAILING

Monster Blend and Detailing es un taller móvil que ofrece servicios de hojalatería y pintura. Se especializa en retoques parciales (Spot Blend), a cargo del técnico automotriz Neftalí González.



Taller Certificado 500 OSVALDO TRANSMISSION

Oswaldo Transmission, ubicado en el barrio Aguacate de Yabucoa y atendido por su propietario Oswaldo Hernández, es un taller de reparación de transmisiones automáticas de todas marcas de vehículos. También ofrece servicio de escáner computarizado, entre otros.



Colegio de Técnicos y Mecánicos como Embajador de Paz

La organización se une a la Alianza contra el Maltrato de Menores

Como parte de las actividades del Mes de la Niñez y de la Prevención del Maltrato de Menores, el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico (CTMAPR) se unió como Embajador de la Paz de la Alianza contra el Maltrato de Menores del Departamento de la Familia, un esfuerzo colaborativo multisectorial para concienciar sobre el problema del maltrato y transmitir un mensaje de paz y unión a favor de nuestra niñez.

El vicepresidente del Colegio, Rafael Beltrán, firmó la Declaración de Compromiso Social para Detener el Abuso y el Maltrato de Menores a nombre de la Junta de Gobierno y todos los colegiados, durante el lanzamiento de la campaña “Cuenta con paciencia” junto a la Secretaria de la Familia, Honorable Idalia Colón y personalidades del ambiente artístico, deportivo, académico, político y de la empresa privada, los medios de comunicación y líderes comunitarios miembros de la Alianza.

“Con acciones sencillas los técnicos y mecánicos colegiados y empleados del Colegio, deseamos contribuir a la felicidad y tranquilidad de la niñez de nuestro país, divulgando el mensaje de prevención del maltrato infantil y reiterando nuestro compromiso con la causa”, expresó Beltrán a nombre de nuestra organización, Jorge L. Mejías.

Para apoyar la difusión del mensaje de prevención durante el Mes de la Niñez y de la Prevención del Maltrato de Menores, el CTMAPR publicó en sus medios internos y redes sociales las piezas de la campaña “Cuenta con paciencia”, distribuyó el material de orientación del Departamento de la Familia en sus oficinas centrales y distritales, integró en sus actividades educativas un recurso que para orientar sobre el tema a los colegiados e integró a sus empleados con una actividad interna de concienciación.

La Alianza contra el Maltrato de Menores es un esfuerzo



colaborativo, no político y multisectorial cuyos aliados participantes son Embajadores de Paz y portavoces de la importancia de alertar, detener y tomar acción contra el maltrato de menores a través de un mensaje directo y efectivo coordinador por el Departamento de la Familia estatal.

Algunas herramientas para prevenir el maltrato de menores

No disminuyas su autoestima.

Los niños, niñas y adolescentes confían y creen en lo que sus padres, madres o encargados dicen. Los insultos y las humillaciones no tienen el efecto de educarlos ni cambiar su conducta.

Refuerza lo positivo.

Castigamos a los hijos(as) cuando se portan mal, pero no siempre nos damos cuenta de cuando se portan bien. Es importante validar la buena conducta del niño, niña o adolescente y reconocer los logros.

Enseña con el ejemplo.

Si le pegas a tus hijos(as) aprenderán que los problemas se resuelven con golpes. Los valores no se inculcan con la palabra, se aprenden observando.

Conoce a tu hijo(a).

Mientras mejor conozcas a tus hijos(as), más efectivas serán las estrategias para disciplinar. Al separar tiempo para conocerlos, sabrán que son importantes para ti y se sentirán apoyados y amados.

Pide orientación o ayuda.

No siempre tenemos las herramientas o la respuesta adecuada. Consulta con alguien de tu confianza que te podrá ofrecer una perspectiva más clara de la situación. Además, puedes llamar a la Línea de Orientación del Departamento de la Familia al 1-888-359-7777.

Fuente: Junta Transectorial Comunitaria de Apoyo y Educación a la Familia



DECLARACIÓN DE COMPROMISO SOCIAL PARA DETENER EL ABUSO Y LA VIOLENCIA CONTRA MENORES

ALIANZA CONTRA EL MALTRATO DE MENORES

La Carta de los Derechos del Niño(a) (Ley 338-1998) y la Declaración de Derechos y Deberes de la Persona Menor de Edad (Ley 289-2000) reconocen que todo menor de edad tiene derecho a vivir en un ambiente adecuado en el hogar de sus padres y madres y en familias donde se satisfagan sus necesidades físicas y se le brinde el cuidado, afecto y protección que garantice su pleno desarrollo físico, mental, espiritual, social y moral, libre de abuso, maltrato, discrimen, explotación y trata humana, con derecho a educación, salud, seguridad social y libertad de culto, pensamiento y expresión.

El Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha declarado que la protección integral de los menores es prioridad, pero el gobierno solo no puede atender esta responsabilidad. Es necesario establecer esfuerzos multisectoriales y asumir nuestro deber individual y ciudadano para erradicar el abuso y la violencia contra menores.

Conscientes de nuestro deber, proclamamos esta Declaración de Compromiso Social para Detener el Abuso y la Violencia contra Menores. Como personas decididas a contribuir para cambiar esta realidad y garantizar la dignidad y el bienestar de nuestros niños, niñas y jóvenes, exigimos:

1. El compromiso de parte de todos los componentes de nuestra sociedad de respetar, proteger y promover la integridad de la niñez.
2. Que modifiquemos actitudes, tradiciones, costumbres, comportamientos y hábitos que minan la paz y seguridad que les debemos a nuestros niños y niñas.
3. Que el mejor bienestar de la niñez se convierta en un tema de discusión en los espacios académicos y universitarios.
4. Que la prensa y los medios de comunicación promuevan el compromiso con una sociedad libre de todas las formas de violencia con particular sensibilidad hacia los derechos de la niñez.
5. Que las personas que trabajan con niños y niñas se informen y se capaciten sobre las medidas de prevención y los mecanismos de detección y atención del maltrato.
6. Que las instituciones y organizaciones civiles y religiosas se mantengan firmes en su compromiso social de educar y apoyar a la niñez y prevenir la violencia y la desigualdad.
7. Que las familias y las comunidades procuren un entorno de paz y armonía en protección de los niños, niñas y jóvenes.
8. Que nos mantengamos siempre alertas y vigilantes ante posibles situaciones de maltrato.
9. Que todas las personas que conozcan casos de maltrato y abusos contra menores los denuncien a las autoridades de seguridad y orden.

Quienes firmamos esta Declaración apelamos a la valentía para defender la integridad física, emocional y espiritual de los menores en todo momento y en todo lugar. Los niños y niñas tienen derecho a ser felices.

¡Es nuestro deber garantizárselo!

1^o abril de 2014

Cuenta con Paciencia



1

Disciplínalos
con cariño

2

Escúchalos
con atención

3

Exprésales
tu amor

Se paciente con tus hijos e hijas, fomenta el respeto, la tolerancia y la unión familiar. El Departamento de la Familia te orienta sobre cómo prevenir el maltrato de menores.

DEPARTAMENTO
FAMILIA
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Si necesitas ayuda, llama al: **1.888.359.7777**

ARTÍCULOS

¿Qué debemos saber sobre la gasolina?

Por: Francisco Justinianes
Coordinador de Producto y Calidad de Puma Energy

La gasolina es una mezcla de hidrocarburos (moléculas de hidrógeno y carbono) utilizada principalmente por motores de combustión interna (ICE). La primera “gasolina” a principios del siglo 20 fue la derivada directamente del petróleo y consistía de lo que hoy conocemos como querosén (con algo de nafta).

Debido al bajo octanaje de esta “gasolina” (40-60 octanos) la gasolina tendía a detonar sorpresivamente lo que producía con frecuencia la rotura de los pistones. Los que recuerdan las películas de Chaplín pueden ver cada vez que los autos “escopeteaban” y salía esa nube de humo por el tubo de escape con el consecuente sonido que parecía una persecución policiaca.

Con el mejoramiento de los ICE fue necesario mejorar la calidad de la gasolina y se crean nuevos procesos donde se tomaban fracciones del petróleo destilado y se pasaban por unidades que cambiaban sus características. De estos procesos obtenemos componentes de gasolina como catalítica, reformada, polimerizada etc. La mezcla en diferentes proporciones de estos componentes, cuyas propiedades varían, es lo que conocemos como gasolina. No todas las gasolinas usan los mismos componentes ni los usan en las mismas proporciones. Cada mezcla está diseñada para lograr cumplir con los requisitos apropiados para su uso.

El octanaje que comúnmente conocemos (87 para Regular y 91-93 para Premium) es una medida de la capacidad de la gasolina para no detonar como pasaba con los vehículos de Chaplín. El mismo se obtiene de promediar el resultado de unos motores especiales llamados “Research (R)” y “Motor (M)”.

De ahí vemos en las estaciones la famosa nota de “Octanaje obtenido por el método $(R + M) / 2$ ”. (R) es una prueba que se hace con un motor a bajas revoluciones (600) similares a manejar en la ciudad y el (M) es en condiciones más severas y más altas revoluciones (900) similares a manejar con carga o en altas velocidades.

Aunque cada vez las gasolinas son más limpias según han ido mejorando la tecnología aún contienen elementos y condiciones que pueden crear depósitos en el sistema de carburación. Por ley Federal de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) es obligatorio que toda la gasolina servida tenga aditivos detergentes registrados. Estos varían de marca en marca pero algunos tienen concentraciones más allá del mínimo requerido. El uso de aditivos siempre es recomendable para el mayor rendimiento del vehículo de motor.



Seminario de Transmisión Automática

WESCO TRANSMISSION & ATSG

Te invita a su Gran Seminario
Asómate a lo nuevo... 2014

Domingo, 29 de junio de 2014
8:00 am - 5:00 pm
"BALL ROOM"

San Juan Hotel & Casino
Isla Verde, Carolina PR

Costo adelantado:

\$180.00 Incluye IVU

Costo entrada:

\$215.00 Incluye IVU

Separa tu espacio:

(787) 785-4329 / 780-6643

798-2270 Fax: 785-7623

Seminar Covers

GENERAL MOTORS

- 4L70-E - ISS Fault
- GM Electrical Malfunctions With DTCs
- 5L40—PO711 Transmission Overheat

MEDIUM TRUCKS

- AS68RC - Shift Transition Complaints
- Mitsubishi Fuso Memory Reset Procedure

CHRYSLER

- 62TE - Transfer Gear bearing noise
- 45/545/68RFE - Engagement Issues
- Nag 1 Vibration/Shudder Coming to a Stop

FORD

- 6F35 - Harsh Shifts or Engagements
- 6F50N - Slip or Neutral Condition
- 6R80 - New Low Diode

IMPORT

- ZF4HP16/20 - Preliminary Information
- F5A51 - Forward/Underdrive Clutch Failure
- Subaru CVT - Preliminary Information
- A750/A761/AB60 - Diagnosing DTCs

Transgo

TTK-BRYCO

CENTROPIEZAS PLUS

BILTRON



TEK PRO

Transtec

ROSTRA

Superior

Villa Transmission

Hayden

Sonnax

SPX FILTRAN

Colegio de Técnicos y
Mecánicos Automotrices de P.R.

Aceptamos
Tarjetas de Crédito



Acreditación
8 horas
Colegiados:
\$168.00 Incluye Ivu



NOS RESERVAMOS EL
DERECHO DE ADMISION



La Corrosión en el Automóvil

Por: Miguel (Mike) E. Hernández Rivera

A pesar de que los plásticos y el conjunto de materiales polímeros (“composites”) se utilizan cada vez más en los vehículos modernos, el acero y el aluminio continúan siendo los materiales preferidos en la construcción de las carrocerías. Los aceros de alta resistencia (HSS), ultra alta resistencia (UHSS) y otros tipos de aleaciones (una combinación, de propiedades metálicas, que está compuesta de dos o más elementos, de los cuales, al menos uno es un metal) son los más utilizados por su abundancia y maleabilidad, también de aleaciones de aluminio con magnesio y carbono. Son de conocimiento general en la industria los compuestos o combinaciones de aleaciones de aluminio y policarbonatos (“carbon fiber”). El policarbonato es un termoplástico de propiedades muy importantes en cuanto a su resistencia al impacto, al calor y transparencia óptica, de tal forma que el material ha penetrado fuertemente al mercado automotriz en una variedad de funciones.

En promedio un vehículo de motor contiene aproximadamente 2,000 kilos de aceros y el aluminio constituye aproximadamente el 9% del peso de un vehículo moderno.



¿Sabía usted que el cuerpo humano contiene 4,2gramos de hierro, lo suficiente para fabricar una pieza de carrocería de un auto del tamaño 27 X 27 milímetros?

Debido a la gran cantidad de acero que contiene un auto el metal debe ser tratado para evitar la corrosión. En las plantas ensambladoras de autos se utilizan tratamientos para el metal conocido por “carbon steel protection”. Un tratamiento con galvanizado

consiste en depositar una capa de zinc (Zn) de aproximadamente 20 micrones de espesor, sobre hierro (Fe). Siendo el zinc más oxidable, menos noble, que el hierro y generar un óxido estable, protege al hierro de la oxidación al exponerse al oxígeno del aire. En las plantas de ensamblaje esto se realiza sumergiendo la carrocería en una piscina con una carga eléctrica de “primer” compuesta de zinc y otros compuestos, esto se conoce como un tratamiento de electro forris catódico o “E-coating”.

Es importante mencionar que el problema de corrosión dependerá del entorno en donde se encuentre el vehículo. En climas templados el moho ocurre desde la parte baja del auto y los marcos de la puertas y paneles. Autos en áreas costeras como en Puerto Rico, la corrosión es comúnmente en las áreas horizontales, bonetes, tapa del baúl, capota y tapalodos.

Amerita mencionar que durante una reparación que conlleve esmerilado y soldadura, se puede afectar el tratamiento galvanizado de fabrica y se expone el metal desnudo lo cual puede causar corrosión.

Sumamente importante proteger la superficie expuesta con primers de zinc y fosfatos tales y como:

- “Self-etching primers”
- “Wash primers”
- “Epoxy primers”
- Masilla polyester con inhibidores de corrosión



Preparación - Prevención - Preparación

El: causa, efecto y solución

¿QUE ES LA CORROSIÓN (EL MOHO), COMO SE PRODUCE ?

El moho es el resultado cuando el hierro pasa por el proceso de corrosión. El hierro y el acero no se encuentran libremente en la naturaleza. Ambos son extraídos del mineral de hierro en un horno para fundir metal. Una gran cantidad de energía penetra en el mineral y cuando esta energía almacenada se libera al ambiente, el hierro tiende a regresar a su estado natural en forma de “óxido de hierro” o MOHO. Los metales que se encuentran libres en la naturaleza se clasifican como “metales nobles”, es decir, que no reaccionan químicamente (o reaccionan muy poco), por tanto son poco susceptibles a corroerse u oxidarse. Los metales nobles se consideran “metales preciosos” pues son escasos en la naturaleza. Algunos de estos son iridio, platino, plata y el oro.



El oro es el metal más noble, por eso uno de los más “preciosos”, el magnesio es el menos noble. Durante el proceso de fabricar planchas de acero para la industria automotriz, usualmente se cubre el acero con capas de zinc galvanizado para proteger el acero al momento de que este entre en contacto con el aire y el agua. El agua se comporta como un electrolito y permite que el metal menos noble (zinc) se “sacrifique” y desgaste en vez del acero, esto se conoce como protección catódica.

¿CUÁL ES LA MEJOR MANERA DE ELIMINAR LA CORROSIÓN?

La corrosión es un proceso natural y se elimina o se detiene evitando que el metal (en esta caso el acero)

entre en contacto con el aire o el agua. La selección de un tratamiento de calidad o barrera para evitar este contacto es crítico al momento de tratar la corrosión. Lo ideal es seleccionar un sistema de primarios con una alta permeabilidad, quiere decir, un primario que tenga propiedades de sellar la porosidad del metal y formar una barrera de protección.

Importante señalar que cuando metales de propiedad disimilares entran en contacto, comienza el proceso de corrosión. El uso de selladores, primarios anti-corrosivos y adhesivos especiales prevén este tipo de corrosión electrolítica pues evitan el contacto entre las piezas de metal.

El acero es una batería cargada. La energía atrapada en el acero (el metal más utilizado en nuestra industria), se puede comparar con una batería cargada y se libera al ambiente en forma de electricidad tan pronto hay humedad presente y por eso la lámina de zinc trabaja como material aislante para evitar que el acero se corra.

MÉTODOS PARA EVITAR LA CORROSIÓN

- Principio de cómo se produce barrera contra la corrosión

El sustrato o la superficie a pintarse, es aislada de un ambiente corrosivo utilizando una capa de pintura o preferiblemente un primario con propiedades de baja permeabilidad al aire y/o a la humedad. Esto se logra aplicando una gruesa capa de pintura o de primario anti-corrosivo como Epoxy, Poliuretano, primarios de alto contenido en fosfato y/o cromato de zinc. Siendo el EPOXY la mejor alternativa debido su sistema de resinas que forman una barrera.

- ¿Qué es la protección catódica? La protección catódica se logra cubriendo el sustrato (superficie de metal) con capas de pintura que contengan pigmentación a base de zinc (en ocasiones aluminio), metales que no son nobles (que se corren fácilmente) comparados con el acero u otra superficie metálica. Importante mencionar que el zinc tiene que estar en contacto directo con el acero a través de una



exhaustiva limpieza por medio de disolventes especiales conocidos por “metal cleaners” (Glasurit Metal Cleaner 360-4 y removedor de grasa y silicone - Glasurit 541-5) luego de una limpieza al metal descubierto por medios mecánicos y/o con abrasivos. Cuando la superficie reciba impactos de piedras o debido a choques, se produce una reacción química produciendo sales de zinc que sellan el área afectada.

- ¿Qué es “pasivación”? Pasivación significa tratar y poner en contacto una superficie metálica o un tratamiento con primer auto-corrosivo para reducir la susceptibilidad a la corrosión. La corrosión se retrasa o evita por reacciones químicas y físicas debido a que los pigmentos del primer evitan la penetración de la humedad, agua y el aire, que son los mayores causantes de la corrosión. Recomendamos un excelente producto conocido por fe-123 Molecular Rust Converter.



MÉTODOS PARA DESENGRASAR Y REMOVER CONTAMINANTES

Como punto de partida es necesario remover toda la corrosión de la superficie del vehículo, todos estamos de acuerdo en que los residuos y escamas de moho fungirán como capas inestables debajo de la pintura y la harán fallar. ¿Sin embargo, qué ocurre con la grasa, sales y tierra? Si estas no se eliminan estaremos desperdiciando nuestro tiempo y trabajo. Es sumamente importante limpiar la superficie lavando a presión con agua y algún líquido especial o degreaser con propiedades anti-corrosivas.

¿Está bien hacer el lavado y eliminación de partículas de moho pero y que pasa con las sales? Vivimos en una isla rodeada por el mar de medioambiente húmedo y un clima tropical. Por tanto es sumamente importante lavar con un producto emulsificante que la grasa, esto quiere decir que la grasa se convierte en espuma y eliminando o neutralizando sus propiedades. Se prefiere un producto detergente cáustico que deja la superficie completamente limpia y lista para el tratamiento con el primer de epoxy o fosfato de zinc.

Existe una gran confusión sobre lo que es un “etching primer” y epoxy entre los pintores de nuestra industria. Muchos piensan que es lo mismo, o que realizan el mismo trabajo. Ambos son “etching primers” lo cual significa primarios de anclaje o que se graban

o agarran (literalmente hablando) en la superficie y ambos detienen la corrosión. La diferencia está en su composición química, los “etching primer” también conocidos por “wash primers”, están compuestos de ácido fosfórico y ayudan al metal a generar adherencia en la superficie y a “crear una pega” para las otras capas de pintura o primario aparejo (primer 2K) que se le apliquen encima se adhieran perfectamente.

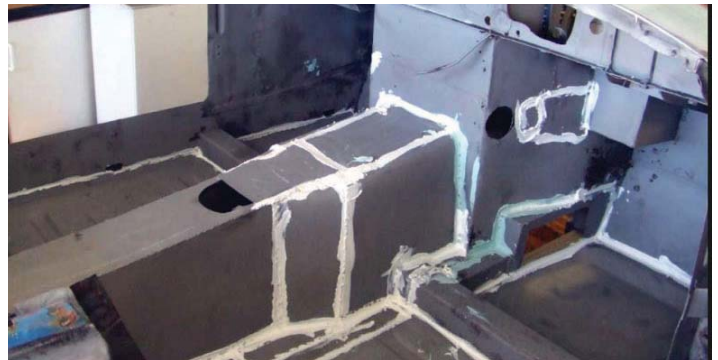
Además los “etching primers” contienen una resina de tipo laca mientras los epoxy contienen resinas de dos componentes (2K) y son catalizado produciendo un agarre químico al sustrato, lo que los hace mucho más efectivos y duraderos comparados con los sistemas de fosfatos de los “etching primers”. Los “etching primers” son activados (usan activadores por eso se mantienen mucho más tiempo sin “secarse” en el envase donde se mezclan). El único inconveniente es que el tiempo de secado de los epoxy es mucho más largo. Pero en lo relacionado a la protección, los epoxy son los mejores primers por ser impermeables. Nota IMPORTANTE: Ocasionalmente en tiempos de frío o alta humedad luego de épocas lluviosas, el acero alcanza su tiempo de condensación o rocío (“dew point”). Es notable cuando tomamos una pieza de metal y se siente mojada. Durante este tiempo no se recomienda pintar ya que la humedad se deposita en la superficie y destruye la adherencia causando ampollas, esto ocurre también si la humedad está presente en una superficie que ya contiene primer. Por tal razón no se recomienda el lijado con agua, ya sea al relleno plástico (bondo) o a primarios tipo laca, incluye los etching primers” que se han dejado sin aplicar pintura, porque absorben la humedad y causan corrosión.

Selladores de las costuras entre paneles o “SEAM SEALERS”

Los selladores mejor conocidos por “seam sealers” y adhesivos también juegan un papel importante en la prevención de la corrosión. El utilizar un adhesivo o pega de uretano cuando se atornillan paneles utilizando tornillos de acero es necesario insular las piezas y metales diferentes para evitar la corrosión.

Se debe tomar mucho cuidado cuando se atornillan el aluminio a paneles de acero para evitar la corrosión

galvánica - cuando dos metales disimilares entran en contacto. Estos selladores se deben cubrir con un primer o pintura luego de ser unidos para evitar la corrosión.



CERAS ANTICORROSIVAS “RUST PREVENTIVE WAXES”:

El moho que se forma dentro de una rendija o apertura entre paneles puede corroer 400 veces más rápido que áreas expuestas al aire en una superficie. Tan pronto el oxígeno penetra en las rendijas podemos garantizar que se formara moho. Para prevenir esto, se recomienda el uso de una capa de productos de cera tipo higroscópico, quiere decir que absorben la humedad de su alrededor.

Existen productos que se inyectan a presión en las rendijas o cavidades en donde se sospecha la presencia de humedad o que están en riesgo de atrapar humedad, esto funciona aún cuando la humedad ya está presente en el área. El producto literalmente absorbe la humedad por acción higroscópica (atrae y absorbe la humedad) y seca el área, luego se aplica un primer anti-corrosivo para neutralizar la corrosión.

En artículos posteriores abundaremos más sobre los primarios de anclaje (etching primers) , y los primarios aparejos tipo uretano 2K, UV - ultravioleta y de base de agua.

Centros de Reciclaje de Aceite Usado: nuestra aportación para un medioambiente más limpio

Durante el mes de abril se conmemoran varias efemérides del tema ambiental como el Día del Arbol y la exhortación a conservar nuestro planeta. Una de las aportaciones de responsabilidad social que hacemos como gremio es el auspicio de los Centros de Reciclaje de Aceite Usado (CRAU) para aceites de motor, transmisión, hidráulico y diferencial.

Los centros están ubicados en: Barranquitas, Ciales, Isabela, Las Marías, Toa Alta, Maunabo, Florida, Hormigueros, Rincón, Cabo Rojo, Mayagüez, Guayanilla, Moca, Loíza y San Germán.

Busca en nuestro portal de internet www.ctmapr.org la información sobre los horarios y los lugares donde ubican los centros. El servicio de recolección está disponible, tanto para técnicos y mecánicos como para los ciudadanos particulares. El reciclaje de aceite usado evita la contaminación del agua y el suelo.

Ayudemos a conservar el medioambiente.



Profesional Automotriz miembro del Colegio de Técnicos y Mecánicos de PR

Recibe un
8%
de descuento en
tu tarifa mensual
de AT&T

IRU # 4247921

Como miembro o empleado del Colegio de Técnicos y Mecánicos de PR, podrías tener un ahorro de 8% en tu tarifa mensual con AT&T

Escoge entre nuestra gran
variedad de Smartphones y
Tablets en la primera Red 4G LTE
en Puerto Rico.



¿Cómo solicito mi descuento?

Sólo presenta tu ID de empleado o talonario de pago junto con el código de la compañía (IRU) en cualquier tienda o kiosco de AT&T. Aplica a cuentas nuevas y existentes. Descuento aplica en tarifas mensuales de voz de \$30.00 o más, o planes de DATA de \$39.99 o más.

*Ciertas restricciones aplican.

Gana Dinero
Recomienda
un amigo

iGane hasta \$125 al año por
recomendar nuevos clientes de
servicios inalámbricos de AT&T!
<http://referral.wireless.att.com>



Visita nuestro portal para obtener tu
descuento. Descarga GRATIS el AT&T
CodeScanner en tu Smartphone
visitando <http://scan.mobi>

Rethink Possible®



*Descuento en tarifas se aplica sólo a tarifas individuales. AT&T incluye los siguientes cargos en su factura. Cargo por costo reglamentario variable de hasta \$1.25 para ayudar a sufragar los costos incurridos al cumplir con las obligaciones y cargos impuestos por regulaciones de telecomunicaciones estatales y federales y cargos por servicio universal federal y estatal. *El cargo por recobro de costos reglamentarios no es un impuesto o cargo requerido por el gobierno. *Minuto adicional varía según la tarifa. *Requiere verificación de crédito y contrato de uno o dos años. * Depósito puede ser requerido. *Oferta no puede ser combinada con ninguna otra oferta. Requiere tarjeta de identificación de empleado de la compañía a la cual se le incluye esta oferta. *Descuentos en tarifas y equipo requieren contrato de dos años. *Activaciones nuevas requieren cargo de \$36.00. *Precios de equipos y tarifas pueden variar según los períodos de promoción. *Para clientes existentes, el cambio a estas tarifas puede requerir renovación de contrato. Términos y Condiciones adicionales en el Contrato de Servicio 2011 AT&T Knowledge Ventures, Inc. AT&T es una marca registrada de AT&T Knowledge Ventures.



Conozca del Riesgo de Electricidad Estática Durante el abastecimiento de combustible DIESEL (ULSD)



Por: Gustavo Vidal

El Diésel Ultra Bajo en Azufre (ULSD) representa un mayor riesgo de ignición estática que las formulaciones anteriores de diésel con mayor contenido de azufre. Evite la muerte o lesiones graves por incendio o explosión; consulte con su proveedor de combustible o su abastecedor de combustible para asegurarse que el sistema de suministro esté en conformidad con las normas de abastecimiento de combustible para una adecuada conexión a tierra.

Para Colegiados profesionales de la industria Diésel es importante conocer las regulaciones de la Agencia de Protección Ambiental de Estado Unidos (EPA) establecen una reducción importante en el contenido de azufre de los combustibles diésel y en los niveles de emisiones de vehículos y motores diésel. Para cumplir con las regulaciones de la EPA, la industria petrolera está produciendo combustible diésel ultra bajo en azufre (ULSD), un combustible de combustión más limpia que contiene un máximo de 15 partes por millón (ppm) de azufre.

Desde 2006, se requiere que todo combustible diésel producido o importado sea de calidad ULSD. El ULSD está reemplazando al diésel bajo en azufre (LSD), que contiene un máximo de 500 ppm de azufre. Utilizado en vehículos y motores diésel de combustión limpia, el combustible ULSD ayuda a



mejorar la calidad del aire mediante la reducción de emisiones. Desde el 1 de diciembre de 2010, todo el combustible diésel en venta, sea o no para uso en carretera, debe ser del tipo ULSD. La eliminación de azufre y otros compuestos del combustible diésel bajo en azufre (ULSD) disminuye su conductividad y aumenta su capacidad para almacenar carga estática. Las refinerías pueden haber tratado el combustible con un aditivo disipador de estática. Sin embargo, hay muchos factores que pueden reducir la eficacia del aditivo con el tiempo.

Las cargas estáticas pueden aumentar en el combustible ULSD mientras fluye a través de los sistemas de suministro de combustible. La descarga de electricidad estática en la presencia de vapores del combustible ULSD podría provocar un incendio o una explosión.

“El Adecuado Enlace y Conexión a Tierra del Sistema de Suministro de Combustible es Importante Durante el Reabastecimiento”

Por lo tanto, es importante asegurarse que todo el sistema utilizado para abastecer la máquina (tanque de suministro de combustible, bomba de transferencia, manguera de transferencia, boquilla, y otros) esté debidamente adherido y conectado a tierra. Los Técnicos y Mecánicos deben ser muy responsable al emitir una opinión o recomendación al consumidor, debe compartir la información que brinde seguridad y entendimiento, nuestro menester en la evolución de la tecnología es entenderla y administrar los conocimientos conforme al dominio y destrezas que se adquiera de los adiestramientos que los manufactureros y fabricantes brindan de productos y equipos. Además de capacitarse y emitir un buen asesoramiento, recuerde siempre consultar con su proveedor de combustible o del sistema de combustible para asegurarse que el sistema de suministro esté en conformidad y cumpla con las normas y regulaciones vigentes, no olvide que La descarga de electricidad estática en la presencia de vapores en el combustibles ULSD podría provocar un incendio o una explosión.





Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL 2014 DEL CTMAPR

DISTRITOS DE: Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Caguas, Carolina, Humacao, Guayama, Mayagüez, Ponce y San Juan.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General del CTMAPR ARTÍCULO V: ASAMBLEAS, SECCIÓN 1,

- A. Las Asambleas Anuales de Colegiados se celebrarán entre los meses de septiembre u octubre.
- B. Las mismas se convocarán para domingo a las 9:00 am. La Junta de Gobierno podrá acordar el lugar y la fecha de la Asamblea.
- C. La Asamblea General tendrá la prerrogativa de:
 1. Elegir a todos los oficiales que venzan sus términos de la Junta de Gobierno. En esta Asamblea, se elegirán las posiciones de Secretario y Tesorero General del CTMAPR.
 2. Considerar como mínimo los informes de: Presidente del Colegio, Secretario, Tesorero y Auditor Interno.
 3. Considerar y aprobar el Presupuesto Anual 2014 a 2015
 4. Considerar las enmiendas al Reglamento General del CTMAPR

SECCIÓN 6: REQUISITOS DE LOS OFICIALES

Para ser elegible para cualquier cargo en la Junta de Gobierno el candidato deberá tener disposición y compromiso, además de cumplir con los siguientes requisitos a los ciento veinte (120) días antes de la elección.

- a. Cumplir con todos los requisitos de colegiación y licencia que requiera la legislación vigente y todos los compromisos administrativos y económicos con el Colegio y no tener intereses en conflicto con el Colegio.
- b. En el caso del Presidente(a), Vice Presidente(a) deberá haber sido Colegiado(a) activo(a) por lo menos cuatro (4) años consecutivos al momento de radicar la candidatura.
- c. Mayor de 25 años de edad, el candidato deberá poseer certificados recientes en original de buena conducta y ASUME y gozar de solvencia moral.
- d. Para el cargo de Secretario(a), el candidato deberá poseer certificados recientes en original de buena conducta y ASUME y gozar de solvencia moral.
- e. Para el cargo de Tesorero(a) el candidato deberá tener dominio de las operaciones matemáticas básicas, poseer certificados recientes, en original de buena conducta y ASUME y gozar de solvencia moral.
- f. Todos estos requisitos aplican a los oficiales de la Junta de Gobierno y Distritos.

SECCIÓN 4: QUÓRUM ASAMBLEAS

A. El quórum para todas las Asambleas del Colegio será el CINCO POR CIENTO (5%) de los Colegiados que estén al día en sus deberes y obligaciones con el Colegio. Si a la hora convocada no hubiera quórum necesario, se recesará por una hora y el quórum será constituido por los colegiados presentes.

**FECHA: domingo, 19 de octubre de 2014 LUGAR: Centro de Convenciones de Arroyo
Carr 3, Km 131, Hm 1 Arroyo, Puerto Rico 00714**

Como parte de los trabajos oficiales de la Asamblea General, se estarán presentando enmiendas al Reglamento General del Colegio, entre las cuales se estará incluyendo una enmienda para aumentar la cuota anual de \$96.00 a \$125. A esos efectos se incluye en esta Convocatoria como uno de los asuntos a considerar en dicha Asamblea.

Este día todo colegiado activo tiene que presentar su carné de identificación vigente. Se recibirán pagos de colegiación (COLEGIO SATÉLITE). No habrá actividades familiares.

LLEGA DIRECTO A TU MERCADO CON



Promociónate en Nuestros Eventos

La revista Chispa y la Página de Internet Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico (C.T.M.A.P.R.), a través de los cuales le informamos a los profesionales de la mecánica sobre todo lo relacionado a la industria del servicio automotriz en Puerto Rico.

Por medio de nuestra publicación impresa y en la Internet, destacamos el profesionalismo de nuestros miembros colegiados y los logros de nuestra institución mediante reseñas de entrevistas. De esta manera, también complementamos la educación de los mecánicos y demás profesionales de la industria automotriz, con la información técnica más reciente de las diferentes áreas que componen el mercado de autos.

Todo colegiado que desee colaborar con artículos educativos que cubran las áreas para técnicos, colisión y mecánica automotriz, pueden enviarlos a la atención de Diana Crespo, Oficina de Directivos.

Compañías o Auspiciadores que deseen participar en los eventos del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico pueden escribirnos al e-mail: accortinana@prtc.net ó ctmapr@ctmapr.net, llamar a (787) 630-5740, (787) 740-8484 Ext. 203, (787)220-5776, Fax (787) 745-0745 ó acceder nuestra página en Internet: www.ctmapr.com

Le ofrecemos la oportunidad de promocionar su negocio, productos y servicios

Esta publicación llega GRATIS directamente por correo a sobre 7,500 personas, entre ellos, Técnicos Mecánicos, Técnicos de Colisión, Escuelas Vocacionales de PR, Escuelas Técnicas, Auto Parts, entre otras empresas privadas y la puedes acceder a través de nuestra página en la Internet www.ctmapr.com La revista se publica 2 veces al año. Reciba un 10% de descuento al pautar su anuncio en las 2 ediciones.

TAMAÑO DEL ANUNCIO	PRECIOS POR ANUNCIO	10% DE DESCUENTO POR ANUNCIO SI PÚBLICA EN LAS 2 EDICIONES
1 Página (8.5" x 11")	\$1,100.00	\$990.00
½ Página (8.5" x 5.5")	\$550.00	\$495.00
¼ Página (4.25 x 5.5")	\$280.00	\$252.00
1/8 Página (3.5 x 4")	\$200.00	\$180.00
Cintillo (8.5" x 3")	\$180.00	\$162.00
Cintillo (8.5" x 2")	\$140.00	\$126.00
Contra Portada (8.5" x 11")	\$1,200.00	\$1,080.00
Contra Portada Interior (8.5" x 11")	\$1,300.00	\$1,170.00
Portada Interior (8.5" x 11")	\$1,400.00	\$1,260.00
Páginas Centrales (8.5" x 11")	\$1,500.00 c/u	\$1,350.00
1/10 página (3.5" x 3")	\$60.00 colegiado \$90.00 NO colegiado	\$54.00 colegiado \$81.00 NO colegiado



Alimenta tu pasión y expande tu conocimiento.

Ven a Automeca y fortalece tus conocimientos.

Programas

- Electromecánica Avanzada
- Fuel Injection
- Hojalatería y Pintura
- Mecánica Automotriz
- Mecánica Diésel
- Mecánica Marina
- Mecánica de Motoras
- Refrigeración y Aire Acondicionado Automotriz
- Seguridad y Sonido
- Transmisiones Automáticas

Recintos

- Aguadilla
- Bayamón
- Caguas
- Ponce
- Centro de Extensión de Fajardo*

¡Matricúlate hoy!

1-866-775-6111



ACCSC
Accrediting Commission of Career Schools and Colleges



automeca.com

 **Automeca**
Technical College

Aquí solo se habla mecánica.

Para más información de tasas de graduación, media de la deuda de quienes completan el programa y otros, visita www.automeca.com. Ayuda económica si cualificas. Programas de estudios diurnos y nocturnos. No todos los programas se ofrecen en todos los recintos. *Centro de extensión de Fajardo (Satélite del Recinto de Bayamón).